Miércoles 5 de Junio de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 215.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque
1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
2º » » 11 » » » Moreno » 12—45
3º » » 1 » tarde » » » 2—45
4º » » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20, llega al P. á las 9—10
2º » » » 10—20 » » » 12 10
3º » » » 1—20 » » » 3—10
4º » » » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2º » » 8 » « » Moron » 9—
3º » » 10 » » » Moreno » 11—40
4º » » 12 » » » » » 1—40
5º » » 2 » tarde » » » 3—40
6º » » 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2º » » » 9—20 » » » 11— 5
3º » Moron » 12— » » » 1— 5
4º » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5º » » » 3—20 » » » 5— 5
6º » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Lúnes. Vapor *Esmeralda*. Los Jueves á las 10.
» Miércoles Vapor *Salto*. » Sábados á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados — Vapor *Pavon*. — » Juéves » Doming. — á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Sábados — vapor *Salto* — « Miércoles
» Mártes. — vapor *Libertad*. — » Sábados.
» Juéves — Vapor *Menay*. — » Lúnes.
» Domingos — » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. — á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. — á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor *Paraguari* El 16 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 1º de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda*.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1º | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1|2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifos.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1|2—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 26, 27 y 29.
» » Moro, por el Yaviernoetc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercio—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2º 12 id. 3º 3 de la tarde, 4º 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 12 10 id. 3º 3 10 de la tarde, 4º 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 12 20 id. 3º 3 20 de la tarde, 4º 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de de la mañana, 2º 12 30 id. 3º 3 30 de la tarde
Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañana, 2º 1 de la tarde, 3º 4 id. 4º —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2º 1 10 de la tarde, 3º 4 10 id. 4º 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2º 1 20 de la tarde, 3º 4 20 id. 4º 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2º 1 30 de la tarde, 3º 4 30 id 4º 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2º 9 id. 3º 11 30 id. 4º 2 de la tarde, 5º 4 id. 6º 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana. 2º 9 10 id. 3º 11 40 id. 4º 2 10 de la tarde, 5º 4 10 id. 6º 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2º 9 20 id. 3º 11 50 id. 4º 2 20 de la tarde, 5º 4 20 id. 6º 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2º 9 30 id. 3º 12 id. 4º 2 30 de la tarde, 5º 4 30 id. 6º
Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2º 10 id. 3º 12 30 de la tarde, 4º 3 id. 5º id 6º —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2º 10 10 id. 3º 12 40 de la tarde, 4º 3 10 id. 5º 5 10 id. 6º 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2º 10 20 id. 3º 12 50 de la tarde, 4º 3 20 id. 5º 5 20 id. 6º 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2º 10 30 id. 3º 1 de la tarde, 4º 3 30 id. 5º 5 30 id. 6º 7 20 id

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles 3 de Junio de 1863.

Estados Unidos.

Nueva York, Abril 12 de 1863.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Intervencion francesa—El dictador Lincoln—Bombardeo de Charleston—Las Amazonas del Sur—El hambre en el Sur—Wicksburg—Ovacion á Butler—Nota de Seward al gobierno ingles—Nuevo territorio—Las minas de California—Evacuacion de Richmond—Buques colosales—El Presidente tuerto—Abolicion de la esclavatura en el Estado de Kenowha—Capturas recientes.

Los temores de un rompimiento con la Francia, que con tanta razon abrigábamos se han disipado. Aun nos vemos libres de las distracciones de una guerra europea, y por lo tanto en estado de poder tornar toda nuestra atencion al aniquilamiento de los traidores intestinos que quisieron contaminar la atmósfera social de todo un continente, y enarbolar la degradante enseña de la servidumbre sobre el suelo virgen de territorios destinados por la Providencia á ser la morada de los apóstoles de la propaganda de la libertad. !Estraña é irreconciliable anomalia! la mas amplia libertad política unida á la mas repugnante forma de la servidumbre humana; y sin embargo ¿quién sabe cuanto tiempo hubiera durado esta contradiccion flagrante entre los principios y la práctica de esta gran nacion, si la desmedida ambicion de los caudillos del sur, que estaban resueltos á estender el area de la servidumbre para conservar su preponderancia en los consejos de la nacion, no los hubiese empujado á dar el paso temerario de usurpar las prerogativas de la soberania nacional, y colocarse de este modo fuera de la accion de las garantias constitucionales que servian de barrera al sud contra los avances de la libre opinion del norte. Su desmedido celo por la conservacion y propagacion de su institucion ha sido la causa principal de la ruina inevitable que la espera. Ya llegaria tarde toda intervencion europea, que, aunque asegurase la independencia del sur, no podria de ningun modo salvar la esclavatura de la ruina segura que le ha preparado la fuerza de los acontecimientos.

Hace tiempo que una parte de nuestra prensa ha tratado de suscitar temores de un rompimiento de nuestras relaciones con la Inglaterra; pero nosotros estamos muy lejos de abrigar estos temores, no solo con motivo de los inmensos perjuicios que causaria á ambas naciones una guerra maritima, sino que á escepcion del caso de una intervencion armada, dificilmente podria suscitarse una cuestion entre ambas naciones, cuya solucion no pudiera prorogarse; y nuestro prudente y hábil Secretario de Estado se guardaria muy bien de apurar una guerra con la Inglaterra, pudiendo evitarla; no obstante, el Congreso está tan convencido de la importancia de apresurar el término de esta guerra á fin de dejarnos libres para tomar en consideracion otras cuestiones de culminante interés para este continente, que le ha investido á su Presidente de poderes dictatoriales; y jamás ha habido dictador que pudiese contar con tan inmensos recursos. La ley que le autoriza para llamar al servicio activo las milicias de todos los Estados, en el número que juzgare conveniente, siempre que lo exigiere las necesidades de la guerra, fué votada hace dos meses, como tambien la que sanciona la formacion de regimientos de negros; la ley para la reglamentacion de los bancos y la de tesoreria, colocan en sus manos todos los recursos pecuniarios de la nacion; y la suspension del acta del Habeas Corpus, le permite disponer á su antojo de la libertad individual de sus *súbditos*. Solo la mas ilimitada confianza en la sabiduria y patriotismo del Presidente ha podido inducir al Congreso á investirle de tan vastos poderes. Es tambien una prueba elocuente de la determinacion de este pueblo á sacrificarle todo por el restablecimiento de la Union.

El bombardeo de Charleston empezó el 9 del corriente; como ya saben vdes., la entrada del puerto de Charleston está defendida por dos fuertes obras de defensa, llamadas Fuerte Sumter y Fuerte Moultrie respectivamente; que segun espuse en mi última, estaban encorazados y armados del modo mas formidable; ademas están situados de tal modo sobre opuestos lados de la entrada principal del puerto, que sus fuegos su cruzan y pueden concentrarse sobre los buques que traten de penetrar en el puerto.

A mas de la escuadra de bloqueo, tomaron parte en el bombardeo 7 buques encorazados salidos de Port-Royal; las últimas noticias que hemos recibido de esa procedencia no refieren nada acerca de las probabilidades de rendicion de la plaza, y las noticias obtenidas por conducto de los rebeldes, aseguran que el resultado del primer dia de bombardeo ha sido la pérdida de un buque federal que fué echado á pique por el fuego de las baterias, y dos mas que sufrieron tan grandes averias que tuvieron que retirarse, siendo reemplazados por otros buques de la escuadra, y continuándose el bombardeo con el mayor vigor. Las fuerzas de tierra permanecian en espectativa aguardando el resultado del bombardeo.

Los diarios del Sud, tratan de alucinar á las poblaciones con la idea de que el Noroeste se prepara á separarse de la Union. Esta declaracion de la prensa separatista, muestra cuán reducidos están, cuando tienen que echar mano de semejantes subterfujios para sostenerse. Casi todos los soldados de los ejércitos del Valle del Mississippi, se han reclutado en el Noroeste, y son estos Estados tan fieles á los E. U. como los de Nueva Inglaterra; pues en el solo Estado de Illinois las asociaciones en favor de la Union *á todo trance* cuentan con mas de 100,000 miembros.

La escasez de víveres en el Sud es espantosa, una barrica de harina vale 120 pesos fuertes y 1 barril de aguardiente, 300. En Savannah, en el Estado de Georgia, casi el único alimento con que cuentan los habitantes, es el arroz. De estos datos podrá formarse una idea de lo rigoroso del bloqueo cuando se sabe que la misma barrica de harina que vale 120 fuertes en Richmond, solo vale 7 en Nueva York. Con motivo del hambre que aflije á la poblacion rebelde, se reunió una muchedumbre de cerca de 3,000 mujeres rebeldes, quienes habiéndose armado de garrotes y piedras forzaron las puertas de los almacenes de los confederados en Richmond y dificilmente pudieron ser contenidas aunque se presentó á apaciguarlas el mismo Presidente Davis en persona.

Los desertores del ejército rebelde del Rappahannock pasan de 20 por dia. El sitio de Wicksburg por las fuerzas federales continúa, y se estan apurando los preparativos para el bombardeo de la plaza.

Actualmente no cuentan los sitiados con mas alimento que la harina de maiz con que se alimentaban sus esclavos.

El 2 de abril se hizo una espléndida ovacion al general Butler en Nueva York. El Mayor de la ciudad hizo el elogio del soldado en un elocuente y muy aplaudido discurso.

El vapor federal *Vanderbilt*, que fué mandado en persecucion del *Florida*, corsario de los rebeldes, avistó dicho vapor y le dió caza, pero siendo mas velero el corsario consiguió evadir á su adversario.

El Secretario Seward ha hecho saber al Gobierno Británico por medio de su Ministro acreditado cerca del Gobierno inglés, que si dicho Gobierno permite la construccion de buques como el *Alabama* y el *Florida* en sus puertos, el Gobierno de los Estados Unidos hará responsable al Gobierno inglés de los perjuicios que pudiesen causar estos buques. Se ha suscitado otra discusion con motivo de la captura del vapor mercante británico *Peterhof*. Este hermoso vapor que llevaba una balija para los rebeldes, fué capturado por el Comodoro Wilkes, en el Golfo de Méjico. Es un hermosisimo vapor, y fué mandado por Wilkes á Nueva York.

El Congreso votó últimamente una ley autorizandole al Presidente á espedir patentes de curso, pero este se ha rehusado á hacerlo por no enredarse en nuevas dificultades con la Inglaterra.

Acaba de organizarse un nuevo territorio del lado Oriental de los montes Rocallosos, llámase *Ydaho*, tiene 240 millas de Este á Oeste, y 750 de Norte á Sud. Es tal vez la region que mas abunda en minerales en los Estados Unidos.

Se está dando un nuevo impulso á la industria minera en el estado de California. Se han formado cerca de 200 compañias con un capital de cerca de 80,000,000 de dollars.

El General J. V. Summer murió el 2 de Abril despues de una corta enfermedad; fué uno de los soldados mas antiguos de los Estados Unidos, pues ha servido á su patria 43 años; fué su deseo morir en campo de batalla, pero este placer le fué negado.

Los confederados están haciendo preparativos para evacuar la ciudad de Richmond, ya han trasportado algunos de sus talleres de Richmond á otros puntos de su territorio mas al sud.

El gobierno ha encargado la construccion de uno de los inmensos buques de que hablé en mi última, al afamado arquitecto naval M. Webb. Debe costar este buque 4.000,000 de fuertes. El gobierno ha reconocido oficialmente el gobierno de la República de Haytí.

El Presidente Davis de los rebeldes, corre grave riesgo de perder la vista del único ojo que le queda; pues hace años que perdió la vista del otro; asi es de temerse que no llegará á *ver* el fin de esta contienda.

El nuevo Estado de Kenowha ha votado la constitucion que formuló la convencion *ad hoc* que fué encargada de este trabajo. Por esta constitucion queda establecido que la esclavitud será abolida gradualmente, y bajo las siguientes bases:—1.º serán libres todos los hijos de esclavos nacidos desde el 1.º de Julio ppdo. 2.º todos los que cuenten menos de 10 años de edad, estarán libres á los 21 años 3.º todos los que tienen mas de 10 y menos de 21 serán libertados á los 25 años de edad. El número de esclavos en dicho Estado pasa de 10,000.

Han sido capturados por nuestras fuerzas navales, ademas del *Peterhof* de que ya dí cuenta, los buques británicos *Geórgiana*, *Nichólas*, y *Granite City*. El primero de estos buques llevaba un cargamento de pertrechos de guerra avaluado en 1,000,000 de fuertes.

D. J.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 24 de Abril de 1863.

Polonia.

Protesta del comité nacional contra la amnistia—La insurreccion crece—Su organizacion civil y militar—Plan de guerra—Napoleon querria la guerra—No osará declararla—Influencia de la Polonia sobre las elecciones de Francia—Desenlace lúgubre—Proyecto de constitucion rusa—Polonia legando la libertad á sus verdugos.

Las potencias rechazarán como insuficientes las concesiones *in estremis* de la Reina. ¿Las aceptará la insurreccion? Ya ha salido del comité nacional una protesta enérgica, implacable; es un grito de guerra que encontrará éco en todos los corazones.

«El diario oficial de hoy ha publicado, segun un telégrama de San Petersburgo, la noticia de la amnístia, y la confirmacion de las instituciones acordadas hasta hoy y sus desenvolvimientos ulteriores en la época y del modo en que lo juzgue conveniente el emperador Alejando II.

«Cada polaco sabe hasta donde puede confiarse en la amnistia, como en todas las promesas del gobierno moscovita. Sin embargo, para que nadie se haga ilusiones declaramos que rechazamos *toda gracia*. Hemos empeñado la lucha no para ganar mas ó menos instituciones libras, sin garantia alguna, sino para sacudir un odioso yugo, para reconquistar una libertad é independencia completa.

«La nacion derrama su sangre porque quiere una existencia política, porque *quiere ser libre é independiente*. Los que tienen corazon polaco, en vista de tantas crueldades y de tantas tumbas, en presencia de tantas victimas y escombros de nuestras ciudades y campañas, eu presencia de la sangre de nuestros asesinados hermanos, se estremecerá de horror al pensamiento de cualquier pacto con la Rusia, y *rechazará la amnistia á punta pies*, esclamando con toda la nacion. Atras las gracias imperiales! Hemos tomado las armas: estas resolverán la cuestion.

«*El Comité Central Nacional.*»

Digno lenguaje que ha sido acogido con emocion patriótica en toda la Polonia. Los combatientes han llegado con hoces y fusiles á ofrecer su sangre á la patria. Sublime protesta contra la mentida clemencia del Czar. En todas partes hay bandas de insurgentes con hábiles gefes. En las puertas mismas de Varsovia acaban de ser rechazados los destacamentos rusos. La insurreccion triunfa en toda la provincia de Kalish.

Las deplorables divisiones que separaban á los gefes se borran, y la organizacion se perfecciona. El reino de Polonia se ha dividido en 23 Departamentos y cada uno deberá dar 400 hombres y pagar un impuesto determinado. Se ha renunciado á la dictadura cuyo doble peligro era despertar susceptibilidades, indicando al enemigo en que punto se reconcentraban sus golpes. Los Polacos van á limitarse, á una guerra de partidarios. El gobierno ha ordenado formar con los cuerpos existentes el mayor número posible de pequeños destacamentos para inquietar y dividir las tropas rusas, prolongando asi la resistencia.

Con el impulso general, con la prudencia que la esperiencia aconseja, con el apoyo unánime de la conciencia de los pueblos y las simpatias de los gobiernos, la insurrecion se siente fuerte y permanecerá de pié, rechazando como un ultrage las concesiones de la Rusia. ¿Cederá esta? No es posible: Soltará una á una algunas promesas insuficientes, tanto para las potencias como para los polacos. ¿Que sucederá entonces?

¿La guerra Europea se halla al fin de esta insurreccion? No es probable. El Austria no puede hacerse campeon de la Polonia, Todavia tiene las manos manchadas con la sangre de la nacion martir. La Inglaterra tan pródiga de palabras, no está habituada á gastar soldados y dinero por pura generosidad. En cuanto á la Francia, el Emperador tiene simpatias confesadas por la Polonia: el rol de protector de la noble oprimida tienta su ambicion; pero muchos obstáculos se oponen á este plan, por la ruinosa espedicion de Méjico, una campaña al Vistula no haria cuenta ninguna al tesoro. El Emperador se veria obligado á llamar al consejo esta fraccion liberal que lleva el nombre de democracia imperial, poderosa pero peligrosa tambien, pues acabaria por reclamar algunas libertades para el interior. Una ruptura con la Rusia echaria á la Francia en brazos de la alianza inglesa, mientras al fin secreto pero inquebrantable de Napoleon es combatir por todos los medios la influencia inglesa. En fin, ¿donde estarian los aliados para esta guerra? La Suecia no pesa mucho en los destinos de la Europa. ¿Podria además contarse por mucho tiempo con la neutralidad de la Inglatera y de la Austria? Estos son los inconvenientes de la guerra y por consiguienté las garantias de la paz.

¿Pero entonces cual será el resultado? La Polonia no puede estar eternamente bajo las armas. Ella está estimulada por los pueblos y por los gobiernos. El gobierno francés autoriza los envios de dinero, la partida de los voluntarios, la compra y espedicion de armas. ¿Para qué esta proteccion tácita, si no ha de ser mas eficaz? ¿Para que engañar á la infortunada nacion cuya sangre se derrama por mil heridas? Ay! doloroso es decirlo: el gobierno francés engaña á la Polonia por egoismo político. La opinion en Francia es tan acentuada en favor de los Polacos, que seria peligroso para el gobierno, en vísperas de elecciones, rechazar esa simpatia. Hasta entonces su actitud estimulará á la insurreccion, mandará notas á San Petersburgo, lisongeará el sentimiento público, pero cuando las urnas hayan pronunciado su última palabra, la diplomacia apresurará el desenlace. El Czar hará algunas reformas aparentes, tristes flores arrojadas sobre la tumba de la Polonia y la insurreccion será notificada que solo le queda la alternativa de conformarse ó morir. Feliz aun si este consejo no inviste la forma de la amenaza! La Polonia tendrá que envolverse de nuevo en la mortaja, recostándose en su tumba sangrienta. Tal será, segun creo, él trágico y sombrio desenlace de aquel drama lúgubre. Traicionada y desesperada, la Polonia habrá ganado apenas, al precio de la sangre derramada, algunos harapos de libertad, algunas reformas mas aparentes que reales. Ella será atada de nuevo al cadáver de la Rusia; pero su heroismo no quedará perdido: la protesta de la desesperacion no será olvidada. Los hijos bautizados con la sangre de los mártires, crecerán tambien para la abnegacion y el martirio. La independencia de Polonia es un derecho reconocido, y el hecho brutal de la fuerza no prevalecerá contra él.

Por triste que sea tal solucion, es inevitable. La ciega obstinacion que no puede preveerse en Alejandro 2.º podria únicamente provocar un paso decisivo por parte del gobierno francés. Pero aun asi, la Polonia no debe desesperar. Muchas veces he dicho que la Rusia sería salvada por la Polonia. Los sucesos justifican mi profesía. El consejero Kroff ha recibido del Emperador la órden de elaborar un proyecto de constitucion para la Rusia, y esta constitucion comprenderá una especie de representacion nacional. ¿No es este ya un principio? La autocracia de los Czares abdica: y es á la Polonia que la Rusia debe este primero y tímido ensayo de soberanía nacional, La libertad es contajiosa. El grito de los Polacos que reclaman la independencia ha despertado en Rusia un grito de libertad. El gérmen está depositado y crecerá, y entónces el porvenir de la Polonia es seguro. Salud, entonces, á la nacion tres veces santa que revindica la libertad para ella y que la lega á sus verdugos?

Grecia.

Siempre viuda—Alegria falsa—Afuera las fotografias. Las exigencias de mi tio—Paris vale por una misa—Religion sin apóstatas.—Dos tronos valen mas que uno—La Inglaterra y la regencia—Se vende ó se alquila un trono—El motin de las 300 dracmas—Caja vacia y bolsillos llenos—Lo que duran las rosas y los ministerios—¡Oh cándido!

Todavia está viuda esta nacion desventurada que ofrece su mano á todos los pretendientes. Las ranas piden rey. Un momento de esperanza iluminó á la Grecia cuando Sir Elliot anunció la aceptacion del principe Sleurg, a quien se acordo la corona por unanimidad. Unanimidad que está en moda en Grecia y que era esta vez tanto mas meritoria cuanto que los griegos no habian visto ni la fotografia de su rey. Y bien: la felicidad de los griegos no duró mucho. La diputacion que fué á Copenhague está en peligro de volver sin rey, con las manos vacias.

¿Qué habrá sucedido? El principe parece tener ganas de este juguete peligroso llamado corona, y el padre veria el hecho con cierto orgullo. Pero el viejo Rey de Dinamarca se ha arrepentido y hoy está muy frio, imponiendo condiciones casi inaceptables.

Parece que exige: 1.º El principe Guillermo Jorge no abjurará su religion y conservará sus derechos eventuales á la corona de Dinamarca: 2.º Las potencias notificarán á Othon y á la dinastia bávara la necesidad de renunciar todo derecho á la Grecia. 3.º Ellas garantirán la existencia del nuevo reino. 4.º Se asegura al soberano de Grecia una lista civil de 50,000 libras. 5.º El rey reinará antes de su mayor edad. 6.º Una escuadra inglesa permanecerá, como garantía, en el Pireo.

Entre estas condiciones hay algunas muy dificiles de cumplir. La dinastia bávara persiste en sostener sus derechos y los agentes diplomáticos de Baviera acaban de recibir órden de protestar contra todo lo que pueda menoscabarlos. A la verdad las potencias protectoras, habiendo aceptado la revolucion, están poco dispuestas á sostener las pretensiones del rey caido.

La cuestion de mayor edad es formal de parte de Dinamarca, Solo faltan al principe algunos meses para llegar á los 18 años; pero lo que ha decidido al gabinete de Copenhague á no esperarlos, es la intencion de Inglaterra de hacer nombrar regente al duque de Sajonia Coburgo, para tener un principe devoto suyo. Pero el duque es opuesto en ciertas cuestiones á los intereses de Dinamarca y esta es la causa de la condicion de que el principe entre á reinar desde luego. Los griegos saltarian sobre su constitucion, tal es su ansia de tener un rey.

El obstáculo de la religion es mas grave lo El seria contra la carta y contra un decreto reciente. Ademas la resistencia será enérgica. Ella no tiene origen en una conviccion religiosa; hace mucho tiempo que la palabra de Henrique cuarto, «Paris vale mas que una misa», se ha vuelto el único código de moral de los soberanos; pero lo que hará la resistencia inquebrantable, será el interés, esa religion que no tiene apóstatas entre los reyes. La familia de Dinamarca quiere el trono de Atenas, pero sin renunciar al primero; pero como la constitucion de Dinamarca exije que sus soberanos sean protestantes, si los hijos de Guillermo Jorge no lo fueran, no podrian ser reyes de Dinamarca. Los griegos han hecho mal, pues, en retirar el letrero que habian puesto en el trono: *se vende ó se alquila*.

Sin embargo, seria plausible que este interregno cesara, desde que los griegos quieren por fuerza un rey y desde que el desórden se aumenta y la Grecia dá al mundo el espectáculo mas lamentable. Todos los dias hay motines sin razon ni pretesto. Las cajas estan vacias: oficiales y funcionarios hambrientos, piden dinero y es esta la hora que los diputados griegos han escogido para llenar sus bolsillos votándose una dieta de 300 dracmas por mes Esta vez el pueblo se enojó, y encontró q' era duro pagar diputados para fabricar leyes, y aun que habria ventajas en pagarles para que no las hiciesen. A la noche rompieron los vidrios á los autores de la mocion. La Asamblea suspendió sus sesiones por dos dias y el ministerio que, sin embargo, habia combatido las dietas, fué echado abajo.

Pero sino se encuentra rey, no sucede lo mismo con los ministros; puesto que al dia siguiente el gabinete estaba formado; gabinete de transicion que durará lo que duran las rosas y los ministerios. Pronto, pronto, para acabar con estos escándalos dése un rey á la Grecia. No falta en ninguna parte, en el fondo de un palacio un principe entre pretendiente y gendarme, y este será el mejor: cuando un pueblo no aprecia le libertad, que tiene, aprenda lo que valen los reyes.

Un detalle muy picante que muestra lo que hoy vale la estabilidad de los tronos es que en el mismo buque que llevaba á la comision que iba á ofrecer la corona al príncipe Dinamarques, partia tambien M. Bernau, el ex-cónsul de Baviera, que habia sido arrestado como gefe de una conspiracion en favor de la familia de Othon. Los representantes de Othon y de Jorge estaban sentados en la misma mesa del buque de vapor.

Será, pues, siempre verdadera ¡oh Cándida! la historia de la posada de Venecia!

Grave acusacion.

El *Nacional* nos ha hecho saber que al renunciar su puesto el Sr. Durand, miembro de la Municipalidad de Buenos Aires, ha fundado su separacion de aquel cuerpo en el hecho de haberse estafado al público en un negocio de que declara culpable á una de sus comisiones.

Deploraríamos que Dr. Durand tuviese razon en el fundamento de su renuncia; pero, ya que ella es del dominio público, el cargo que envuelve debe esclarecerse ruidosamente, para que en todas partes se conozca la inocencia de los acusados ó para que nadie dude que el sentimiento de la moral, profundamente arraigado en Buenos Aires, se levanta á la altura de la indignacion para condenar energicamente todo hecho que comprometa la pureza con que son manejadas las rentas públicas.

La administracion de Buenos Aires, en todos sus ramos, ha sido siempre irreprochable, bajo el punto de visto de la probidad. Sus mayores enemigos, vencidos por la fuerza de la verdad, no dejaron de reconocerlo; y el pais miraba con justo orgullo una virtud que reflejaba noblemente sobre él.

Hé ahí el timbre que acaba de ser oscurecido.

Por la primera vez, despues que se hundió entre sus ruinas la funesta administracion que habia organizado el robo y el asesinato como medios de Gobierno; por la primera vez despues de doce años, se presenta á los ojos del pueblo una acusacion semejante á la que arroja contra empleados públicos la renuncia del Doctor Durand, quedando así empañado el honor de una corporacion que no podrá tener títulos á la consideracion y al respeto mientras no se castigue el delito ó se demuestre la inexactitud calumniosa de la acusacion.

El *Nacional* observa muy justamente que manejando la municipalidad de Buenos Aires muchos millones, no habrá garantías en la administracion de esa parte considerable de las rentas, mientras no se sepa que valor legal debe darse á la acusacion.

Pero si la fuerza de esta consideracion es innegable, lo mas doloroso de todo es que la acusacion envolverá en sus sombras á la administracion entera, de quien ya no podia decirse, como antes, que era honrada, sin que nos diesen un desmentido humillante, citando la escepcion bochornosa que presentaba en uno de sus ramos.

Ademas, la desmoralizacion solo quiere un punto de apoyo. Una vez que le tuviese, el ejemplo habria cundido rápidamente, desde que los malos empleados no abrigasen ya el temor de encontrarse solos con el oprobio y el delito, en medio de una sociedad que los agobiaba con su anatema.

No hay cosa que haga flaquear mas la honradez que el espectáculo de la impunidad del delito, impunidad que, por otra parte, vuelve ineficaces las represiones futuras, presentándolas como emanadas de la autoridad inicua que solo se atreve á fulminar sus rayos contra el débil.

El honor del pais, la necesidad de sostener la moral administrativa y los deberes mas sagrados de la justicia exigen pues imperiosamente que se esclarezca ante los tribunales la acusacion que envuelve la renuncia del Dr. Durand.

La Municipalidad misma y sobre todo la comision acusada, están en el deber de honor de provocar su enjuiciamiento.

Brazos.

Es estraordinaria la falta de brazos que se nota en estos momentos.

Ella proviene de las obras públicas y particulares q' se hallan en construccion,

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET.

De la academia francesa.

Traducida al español de la 14.ª edicion francesa.

(NUEVA EDICION ESPAÑOLA)

—Señorita, dije con toda la calma de que pude disponer; os suplico que os recobreis, que volvais á la razon. Os aseguro por mi honor que me ultrajais.—Tened á bien reflexionarlo. Vuestras suposiciones no reposan sobre ninguna verosimilitud. Yo no he podido preparar de ninguna manera la perfidia de que me acusais, y sobre todo, aunque lo hubiera podido, ¿cuándo os he dado el derecho de creerme capaz de ello?

—Todo cuanto sé de vos, me dá ese derecho, esclamó cortando el aire con su látigo. Es menester que os diga una vez, por todas lo que tengo en el alma, hace largo tiempo. ¿Qué habeis venido á hacer á nuestra casa bajo un nombre, y bajo un carácter supuesto? Mi madre y yo éramos dichosas, estábamos tranquilas; vos nos habeis traido una confusion, un desórden, y pesares, que nosotros no conociamos. Para alcanzar vuestro fin, para reparar las brechas de vuestra fortuna, habeis usurpado nuestra confianza, habeis hecho trizas nuestro reposo, habeis jugado con nuestros sentimientos mas puros, mas verdaderos y mas sagrados, habeis estropeado y destrozado nuestros carazones sin piedad—Ved ahí lo que habeis hecho, ó querido hacer, poco importa. Eh bien, debo deciros que estoy profundamente cansada y ulcerada de todo esto, os lo aseguro. Y cuando en este momento acabais de ofrecerme en prenda, vuestro honor de gentil hombre, que os ha permitido hacer tantas cosas indignas, tengo sin duda el derecho de no creer en él,—y no creo.

Yo estaba fuera de mi: tomé sus dos manos en un trasporte de violencia que la dominó:—Margarita! pobre hija mia!.... escuchad! Os amo, es cierto, y jamás amor mas ferviente, mas desinteresado, ni mas santo, ardió en el corazon de un hombre!....Pero vos tambien me amais.... Me amais desgraciada! y sin embargo me matais....Hablais de corazon triturado y destrozado... ¡Ah! y que haceis vos con el mio?—El os pertenece: yo os lo abandono,—pero en cuanto á mi honor, lo guardo....está intacto....y antes de poco os forzaré á reconocerlo....Y sobre ese honor, os juro que si muero me llorareis; y que si vivo, jamás....por mucho que os adore....aun cuando os viese de rodillas ante mi! jamás seriais mi esposa, á menos que vos fueseis tan pobre como yo, ó yo tan rico como vos—Y ahora, orad, orad, pedid á Dios milagros, porque ya es tiempo.

La rechacé entonces bruscamente lejos del alfeizar de la ventana y me lancé sobre las gradas superiores: habia concebido un proyecto desesperado que ejecuté en el instante con la precipitacion de una verdadera demencia. Como he dicho antes, la cima de las hayas y de las encinas, que se levantan en los fosos de la torre se elevan hasta el nivel de la venta. Con ayuda de mi látigo doblado, atraje á mi la estremidad de las ramas mas próximas, tomé una á la ventura y me lancé en el vacio—Oí mi nombre, arriba de mi cabeza—Máximo! proferido repentinamente con un grito desgarrador. Las ramas de que me habia agarrado se inclinaron en toda su largura hácia el abismo: hubo un crugido siniestro; estallaron bajo mi peso, y cai rudamente sobre el suelo.

Supongo que la naturaleza fangosa del terreno, amortiguó la violencia del choque, pues me sentí vivo aunque herido. Uno de mis brazos habia dado sobre el declive del material del cimiento y sentia un dolor tan agudo, que mi corazon desfallecia. Esperimenté un corto aturdimiento. Fuí despertado por la voz desesperada de Margarita:—Máximo! Máximo! por favor, por piedad, en nombre de Dios, habladme perdonadme! Me levanté y la ví en el hueco de la ventana, en medio de una aureola de pálida luz, con la cabeza desnuda, los cabellos caidos, la mano crispada sobre el atravesaño de la cruz, y los ojos ardientemente fijos sobre el sombrio precipicio.

—No temais nada, la dije—No me he hecho mal alguno. Tened solamente paciencia por una ó dos horas. Dadme el tiempo de ir hasta el castillo, es lo mas seguro. Estad cierta que os guardaré el secreto, y salvaré vuestro honor, como acabo de salvar el mio.

Salí penosamente de los fosos y fui á tomar mi caballo. Servíme de mi pañuelo para suspender y fijar mi brazo izquierdo, que me era enteramente inútil y me hacia sufrir mucho. Gracias á la claridad de la noche, hallé fácilmente el camino. Una hora despues llegaba al castillo. Se me dijo que el doctor Desmarest estaba en el salon. Me apresuré á presentarme en el, y hallé allí como una docena de personas, cuyo continente acusaba su estado de preocupacion y de alarma.

—Doctor, dije alegremente al entrar. mi caballo acaba de asustarse de su sombra, me ha tirado en el camino, y creo tener el brazo izquierdo estropeado. ¿Quereis verlo?

—¿Cómo estropeado? dijo M, Desmarest, despues de desatar el pañuelo, si lo teneis completamente roto, pobre hijo mio!

Mme. Laroque arrojó un débil grito y se aproximó á mi. Vaya, que esta es una noche de desgracia, dijo.

Fingí sorprenderme.

—Pues qué! hay alguna otra cosa aún? esclamé.

—Dios mio, temo que haya sucedido alguna desgracia á mi hija. Salió á caballo á las tres, son las ocho, y aun no ha vuelto.

—La señorita Margarita!....pero si la he encontrado....

—Cómo:....dónde? cuándo? perdon señor, pero es el egoismo de una madre.

—La he encontrado en el camino á eso de las cinco. Nos hemos cruzado. Ella me dijo, que pensaba llegar hasta la torre d'Elven.

—A la torre d'Elven! Se habrá estraviado en los bosques. Es preciso ir á buscarla prontamente.—Que se dén las órdenes.

M. de Bévallan pidió en el momento caballos. Yo afecté al principio querer reunirme á la cabalgata, pero Mme. Laroque y el doctor me lo prohibieron enérgicamente, y me deje persuadir sin trabajo de que era necesario ganar mi lecho, del que á la verdad tenia gran necesidad. M. Desmarest, despues de haberme hecho una primera curacion, montó en carruage con Mme. Laroque que iba á esperar en la villa d'Elven, el resultado de las pesquisas, que M. de Bévallan debia dirigir en las inmediaciones de la torre.

Eran cerca de las diez cuando Alain vino á anunciarme que la señorita Margarita habia sido hallada. Me contó la historia de su aprisionamiento sin omitir ningun detalle, salvo como es de suponer, los que solo la jóven y yo debiamos conocer. La aventura me fue muy luego confirmada por el doctor; en seguida por Mme. Laroque en persona, que vinieron sucesivamente á visitarme y tuve la satisfaccion de comprender, que no se tenia sospecha alguna de la verdad.

He pasado toda la noche renovando con la mas fatigosa perseverancia, y en medio de las mas estravagantes complicaciones del sueño y de la fiebre, mi peligroso salto desde lo alto de la ventana del torreon. No podia habituarme. A cada instante, la sensacion del vacio que me subia á la garganta, y me despertaba jadeando. En fin, llegó el dia y me calmé. A las ocho, vi entrar á Mlle. de Porhoét que se instaló á mi cabecera, con su tejido en la mano. Ella ha hecho los honores de mi cuarto á los visitantes, que se han sucedido todo el dia. Mme. Laroque fué la primera que vino despues de mi vieja amiga. Cuando me apretaba con una presion prolongada la mano que le tendí, vi deslizarse dos lágrimas sobre sus mejillas. ¿Habria recibido las confidencias de su hija?

Mlle. de Porhoét, me ha hecho saber que el anciano M. Laroque se halla en cama desde ayer. Ha tenido un ligero ataque de paralisis. Hoy ha perdido el habla y su estado dá sérias inquietudes. Se ha resuelto apresurar el matrimonio. M. Laubépin ha sido llamado de Paris: se le espera mañana y el contrato será firmado al dia siguiente bajo su presidencia.

Esta noche he podido estar de pié algunas horas; pero si he de creer á M. Desmarest, he hecho muy mal en escribir con mi fiebre, y soy un solemne bestia.

3 de Octubre.

Parece verdaderamente que un poder maligno, se empeñára en inventar las pruebas mas singulares y mas crueles para presentarlas sucesivamente á mi conciencia y á mi corazon.

No habiendo llegado M. Laubépin esta mañana, Mme. Laroque me ha hecho pedir algunas instrucciones que le eran necesarias para arreglar las bases prévias el contrato, el cual como ya lo he dicho debe ser firmado mañana. Estando condenado á permanecer aun durante algunos dias en mi habitacion, supliqué á Mme. Laroque me enviara los títulos y los documentos particulares que se hallan en poder de su padre politico y que eran indispensables para resolver las dificultades que se me habian indicado. Se me remitieron dos ó tres cajones llenos de papeles, sacados secretamente del gabinete de M. Laroque, aprovechando de un momento en que el anciano dormia, pues se habia mostrado siempre muy celoso de su archivo secreto. En la primer pieza que me cayó á mano, el nombre de mi familia muchas veces repetido, hirió bruscamente mis ojos y solicitó mi atencion con un poder irresistible. Ved aqui el testo literal de esta pieza.

A MIS HIJOS.

«El nombre que os lego, y que he honrado, no es el mio. Mi padre se llamaba Savage. Era regidor de una plantacion en la isla, entonces francesa, de Santa Lucia, perteneciente á una rica y noble familia del Delfinado: la de los Champcey d'Hauterive. En 1793 mi padre murió, y yo heredé aunque muy jóven la confianza que los Campcey habian depositado en él. Hácia el fin de este funesto año, las Antillas francesas fueron tomadas por los Ingleses, ó les fueron entregadas por los colonos insurgentes. El marques de Champcey d'Hauterive (Santiago Augusto) á quien las órdenes de la convencion no habian alcanzado tadavia, mandaba entonces la fragata *Thetis*, y hacia tres años cruzaba aquellos mares. Un gran número de colonos franceses esparcidos en las Antillas, habian llegado á realizar sus fortunas, amenazadas á cada instante. Estos se habian entendido con el comandante Champcey para organizar una flotilla de ligeros transportes, á la que habian trasladado sus bienes, y que debia emprender su vuelta á la patria bajo la proteccion de los cañones de la *Thetis*. Desde largo tiempo, en prevision de desastres inminentes yo habia recibido la órden y el poder para vender á cualquier precio la plantacion que administraba desde la muerte de mi padre. En la noche del catorce de noviembre de 1793, montaba solo un pequeño bote en la punta de *Morne-au-Sable* y abandonaba furtivamente á Santa Lucia, ocupada ya por el enemigo. Llevaba en papel ingles y en guineas el precio que habia podido sacar por la plantacion. M. de Champcey, gracias al conocimiento minucioso que tenia de estos parages habia podido engañar al crucero inglés y refugiarse en el paso dificil y desconocido de *Gros ilet*. Tenia órden de reunirme allí aquella misma noche, y solo esperaba mi llegada abordo, para salir de este paso con la flotilla que escoltaba, y dirigir su proa á Francia. En el trayecto tuve la desgracia de caer en manos de los ingleses. Estos maestros en traicion, me dieron á elegir entre ser fusilado en el acto, ó venderles mediante el millon que era portador y que me abandonaban, el secreto del paso en que se abrigaba la flotilla. Yo era jóven, la tentacion era demasiado fuerte; una media hora despues, la *Thetis* era echada á pique, la flotilla tomada, y M. de Champcey gravemente herido. Pasó un año, un año sin sueño. Yo me enloquecia, y resolví hacer pagar al inglés maldito, los remordimientos que me despedazaban. Pasé á la Guadalupe, cambié de nombre, y consagré la mayor parte del precio de mi delito á la compra de un brick armado, y corrí sobre los ingleses. He lavado durante quince años en su sangre y en la mia la mancha que en una hora de debilidad, habia arrojado sobre el pabellon de mi patria. Si bien mas de la

y del rápido incremento que toman entre nosotros los intereses materiales.

Es el mejor argumento que puede hacerse en favor de la inmigracion estrangera, para inclinar su corriente á estas playas que le ofrecen un bienestar seguro refutándose las voces que intereses bien conocidos esparcen para tratar de contenerla en los puntos donde vegeta sobre la dura almohada del hambre y la miseria.

Lo que ha tenido lugar últimamente en el ferro-carril del Rosario es una prueba de lo que decimos.

Los trabajadores están contratados á un alto precio.

De su jornal parece que quiso deducirse una pequeña suma para convertirla con ventaja en alimentos, evitando que ella fuese prodigada estérilmente y con perjuicio del buen órden de los trabajos. Entonces los trabajadores no quisieron seguir y fué preciso conformarse con todas sus exigencias, porque no solo no podian reemplazarse, sino que no se encuentran todos los que la obra requiere.

El ferrocarril del Oeste está pidiendo hace dias, por los diarios, doscientos peones de que necesita para sus trabajos, y no los encuentra por que parece que la campaña ofrece por hoy á los brazos empleo mas lucrativo.

Puedan estas noticias llegar á los puntos donde la falta de trabajo hace perecer á millares de seres humanos.

Entretanto, para las primeras necesidades de las grandes obras que se emprenden, habria tal vez medios de procurarse los obreros indispensables.

Hay algunas provincias en que la poblacion es abundante y no puede encontrar ocupaciones tan productivas como las que hallaria aquí.

En Santiago, por ejemplo, hay mucha poblacion pobre y desocupada y á ella recurren los empresarios de los ingenios de azucar de Tucuman y de otras vastas empresas que necesitan muchos obreros.

¿Por qué no emplearian este medio los empresarios y principalmente los constructores de ferro-carriles en Buenos Aires y el Rosario?

Libros é imprentas.

La nueva ley de Aduana establece un alto derecho sobre los libros y materiales de imprenta.

Si la ley de Aduana estableciese un solo derecho para todos los articulos, haciendo todas las industrias iguales ante la ley, seria otro caso; pero desde que la ley establece tres categorias de articulos, unos que pagan el quince, otros el ocho y otros libres de derechos, no vemos razon para tomar los artículos que antes eran libres de derechos y llevarlos al mas alto derecho de la ley.

En Buenos Aires no se lee mucho: si los libros son caros se leerá menos, y la ilustracion se perjudicará.

El alto derecho en los materiales de imprenta herirá á la instruccion primaria, impidiendo que pueda darse á bajo precio la gran masa de libros para la instruccion primaria que se imprimen en Buenos Aires.

El alto derecho sobre libros é imprentas nos parece pues un impuesto sobre la palabra *una verdadera prima contra la inteligencia* que va á atacarla desde la escuela primaria hasta la universidad y hasta el estudio de los pocos que gustan estar al corriente del movimiento intelectual del mundo.

Creemos pues que si el congreso piensa sancionar los derechos que se proponen contra las imprentas y los libros, haria muy bien en reducirlo á la cifra mas baja; puesto que no se trata aqui precisamente de una industria ino de impedir que las aduanas cierren sus puertas y dejen solo un pequeño resquicio al paso del pensamiento que se hace libro para ser apostol de la civilizacion del Universo.

Santa Fé.

Mayo 20 de 1863.

Sres. RR. de la *Nacion Argentina*.

El proyecto últimamente presentado al Congreso por el hábil Sr. Ministro de Hacienda, referente á la consolidacion de la deuda nacional, ha sido recibido con placer en esta; notándose sin embargo en los principales tenedores de documentos algun desconsuelo por el largo término que se establece para su definitiva consolidacion; pero es de esperar del patriotismo de los RR. del pueblo Argentino que conocen la urgencia de aliviar la ruina en que tienen al comercio esos créditos; que modifiquen esa parte al proyecto haciendo mas breve su conversion en fondos públicos para que el comercio pueda hacerse de los recursos de que tanto necesita enagenando los titulos reconocidos en las plazas estrangeras donde será muy fácil esta operacion.

El gobierno creemos que será el mas beneficiado, porque como es lo principal del comercio de estos pueblos lo que está afectado con ese cancer; cambiando los documentos que tienen ahora por titulos reconocidos que serán de pronta y ventajosa colocacion en Europa, el comerciante recuperaria sus recursos estancados y poniéndolos de nuevo en giro aumentaria muy notablemente la Renta Nacional. Es necesario no equivocarse: para que haya rentas debe haber comercio.

La aduana de Santa Fé por ejemplo que no ha mucho tiempo producia 8, 10 y hasta 12 mil pesos mensuales de renta; hoy no produce 4 mil, y eso que este pueblo adelanta; sus colonias progresan admirablemente aumentando así el consumo de la poblacion; forzoso es pues creer que la única cosa que influye directamente en la disminucion de la entrada de Aduana es la pobreza de su comercio.

El 5 de Abril han salido de Europa 309 colonos que vienen á engrosar nuestras florecientes y provechosas Colonias. Esta espedicion es promovida por un colono Budeman, á quien mandaron á Europa pagándole el pasage etc. los Sres Parma, Cullen y hnos. D. Rdo. Foster; D. Anacleto Soto, D. Pedro Rueda, D. José M. Echagüe, D. Guillermo y D. Patricio Cullen, D. Tiburcio Aldao y otros Sres., siendo los principales y promotores los Sres. Parma y Cullen hnos.

El Gobernador aún sigue sin Ministro; es muy dificil que la falta del mas hábil de todos los Ministros que ha tenido Santa-Fé, del laborioso patriota Dr. D. José M. Zuviria, pueda llenarse. El Dr. Zuviria se habia conquistado la simpatia y gratitud de todo Santa-Fé, y puede estar seguro que el pueblo á quien prestó tan importantes servicios, le recuerda agradecido.

Al fin el Juzgado de Alzada se vá á convertir en la Cámara de Justicia que está estatuida por la Constitucion—el Gobierno ya presentó á la Asamblea la terna de los Sres. Camaristas, que será indudablemente aprobada, por la idoneidad de los propuestos. El Sr. Valle, Juez de Alzada actual, queda afuera.

La Asamblea sigue con empeño ocupándose en sus tareas lejislativas; muchas leyes y decretos se han dado ya desde su instalacion y muchos otros trabajos están en el seno de las comisiones, principalmente varios proyectos sobre Administracion de Justicia, que habia dejado el Dr. Zuviria, y que presentó el Gobierno oportunamente.

Se debe presentar muy en breve el presupuesto para el año 1864; nos consta que el cálculo de recursos asciende á 145,000 pesos plata: esta es una de las pruebas mas evidentes de la importancia de los trabajos administrativos del Dr. Zuviria.

En las administraciones anteriores éste no ha ascendido á 90,000 $, y en la presente administracion sin haberse hecho otra cosa que organizar la renta sin crear mas impuestos, los recursos vàn á cubrir el presupuesto de gastos, cosa que jamás se habia conseguido en Santa-Fé, y siendo conveniente advertir que este último se ha aumentado con la creacion reciente del Departamento Topográfico, de la Cámara de Justicia y de un aumento de sueldos etc. etc. Tambien es justo hacer presente en esta ocasion que en gran parte se debe el aumento de la renta al excelente organizador y hábil Contador D. Leon Mujica.

El Rio baja con una fuerza poco comun, bueno seria que el Gobierno Nacional aprovechase de la bajante de ahora, para principiar los trabajos que debe hacer en nuestro puerto á fin de librarnos de la ruina con que nos amenazan las corrientes; Vds. con su buena voluntad hagan algo á fin de no perder esta magnifica oportunidad de remediar el mal.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

Hemos recibido boletines de los diarios de Montevideo hasta ayer. Uno de la «Reforma» que hemos visto trae algunas cartas de Paysandú en que dan las noticias mas ridiculas sobre la presencia de las fuerzas del General Flores en Paysandú; por supuesto que Flores tuvo que huir ante los soldados de Pinilla, que dicen que salia á batirlo, cuando se sabe que de miedo no se movieron ni á una cuadra de la plaza. Esas cartas piden el grado de mayor para un capitan Romero, cuya mayor recomendacion es ser mas *blanco que el alabastro*.

En ese alcance se anuncia ya á las fuerzas coloradas el fin que le preparan los blancos, si en la lucha son desgraciados; véase sinó lo que dice la «Reforma»—

«Segun las cartas que publicamos á continuacion, ya el dia 28 los filibusteros de Flores, se habian alejado de Paysandú, y cercados por las fuerzas legales eran fatalmente encaminados al *Paso de Quinteros*!»

Quedan pues notificados los compañeros del General Flores, del nuevo Quinteros que les preparan los blancos.

En una carta que nos facilitan de Montevideo se dice:

De los asuntos del dia no le puedo decir nada de interesante, por aqui se miente mucho, y nadie sabe lo que hay. Los diaristas dan á cada momento boletines que no dicen nada, y aun se contradicen, y es por puro negocio pues se venden á dos vintenes.»

Calvo siempre sigue en la mania de querer complicar al Gobierno Argentino en los negocios orientales, y está dale que dale con el incidente de los ministros estrangeros y nuestro gobierno, para ello inventa toda clase de embustes como el siguiente.

LA NEUTRALIDAD COMPROMETIDA—Se nos comunica de una manera que no permite la menor duda, que un comandante de uno de los vapores estrangeros que se hallan fondeados en el Rio Uruguay cerca del Salto, ha participado al agente diplomático de su gobierno en esta ciudad, el haber presenciado el desembarco en la costa Oriental de cajones de armamentos y muniones que eran estraidos del *San Juan Bautista*, buque de guerra argentino y entregados á una fuerza obedeciendo las órdenes del teniente de Flores, ex-coronel Caraballo,»

Aqui se ven los medios rastreros de que se vale este escritor para buscar dificultades al Gobierno Argentino, lo que no ha de conseguir aunque reviente de cólera.

Se decia ayer en Montevideo que Flores habia pasado para el sur del Rio Negro, burlando las fuerzas de los blancos, y que amenazaba los departamentos de Colonia y San José. Este movimiento de Flores tenia desconcertados á los blancos de Montevideo.

Combate naval de Port Hudson.

Un corresponsal de New York describe asi al *Temps* de Paris el combate naval contra aquella fortaleza de los confederados.

«Hoy me encuentro en posecion de darles detalles circunstanciados sobre la gran accion naval que acaba de darse frente al fuerte Hudson sobre el Mississippi. El 13 de Marzo la escuadra del almirante Farragut salió de Baton Rouge y subió el rio en el órden siguiente: El *Hartford* buque almirante, el *Richmond* el *Mononghela*, el *Kinio* y el *Mississippi*. Los buques llegaron á los dos dias por la mañana delante de las fortificaciones de Port Hudson; se unieron allí las cañoneras *Essex, Genesse y Albatross*, y los seis buques morteros que los aguardaban, y que al abrigo de los árbolesse habian ya puesto en posicion.

A las dos de la tarde los morteros abrieron el fuego; las cañoneras se abrigaron de los buques grandes; la *Albatross* se puso bajo la proteccion del *Hartford*, la *Genesee* bajo de la del *Richmond*, y la *Kinie* bajo de la del *Mononghela*. El *Mississippi* quedó solo en la retaguardia. Avanzaron en esta órden; asi que el búque almirante estubo al alcance de los cañones del fuerte, el tiro de un cohete dió la señal á todas las baterias, que abrieron su fuego contra la escuadra.

«La accion se hizo al instante general. Los morteros empezaron el bombardeo; el fuego no cesó durante hora y media. La noche empezaba á llegar, y á su favor el buque almirante y su pequeño protejido el *Albatross*, pasaron por delante de las baterias sin novedad. El *Richmond* habia llegado ya delante de este último, cuando una bala vino á romperle los sopapos de seguridad de la máquina, y lo puso inútil para seguir adelante; el *Mononghela* tuvo tambien averias en la máquina y hubo de retroceder. Mientras tanto el *Mississippi* vino á encallar en un banco de arena, frente á la mas formidable de las baterias del fuerte, cerca de la ribera opuesta; los fuegos de su cañones indicaron bien pronto su posion y y vino á ser el blanco de la artilleria confederada. El malhadado buque tuvo que soportar el fuego de todas las baterias; sus cañones fueron bien pronto puestos fuera de servicio, sus costados hechas pedazos, y rotos los palos y el timon.

«El capitan Smith que habia declarado que primero haria volar el buque q' entregarse, hizo prodigios de valor; no quiso arrear su pabellon, pero cuando vió que el buque estaba perdido, dió la órden al equipage para abandonarlo; tres veces tuvo que repetir esta órden antes que las artilleros dejasen los últimos cañones. Los muertos y los heridos fueron conducidos á los lanchas, y despues de haber arreglado todo para hacer volar el buque, los hombres se pusieron en salvo, algunos ganando las lanchas, y otros á nado las riberas inmediatas. El buque estaba en llamas; asi se aligeró sificientemente para ponerse á flote, y descendió lentamente la corriente como un inmenso fanal. Vino á pararse un poco mas abajo de Baton Rouge, allí solamente á eso del amanecer se incendió la Santa Bárbara, y los últimos restos de este magnífico buque desaparecieron.

El *Essex, el Sachen, el Genesee* y las seis bombardas pudieron retirarse sin averias.

«Como se puede juzgar por este relato, las fortificaciones de Port Hudson son muy formidables. Se estienden en la distancia de 3 1/2 millas, los cañones son piezas desde 32 á 128 ℔, Durante toda la accion, los confederados habian encendido en la ribera opuesta grandes fogatas de madera, para que de los fuertes se pudiera percibir la posicion de los buques Las cañoneras quedaron asi espuestas á un fuego formidable, y el objeto del ataque no se ha logrado completamente: sin embargo, pueden felicitarse que el buque almirante haya podido pasar los fuertes con el *Albatross*, pues asi se encontrará en oportunidad de impedir las comunicaciones de los confederados entre Wicksburg y Port Hudson, y se apoderará de una gran parte de los buques que abastecen aquellas plazas.

«Mientras que el almirante Farragut, ensayaba el ataque de Port Hudson por el rio, el general Banks debia hacer una diversion por tierra. Condujo su ejército del lado de la plaza enemiga; todo el mundo oficiales y soldados, creian en un sitio: encontraron algunos destacamentos enemigos que pusieron fácilmente en fuga; pero luego q' Banks supo el resultado de la accion naval, y que Farragut habia salvado el peligroso pasaje del fuerte, retrocedió con el ejército hácia Baton Rouge, en donde se halla al presente.

«Este movimiento que se representa como una simple diversion, no seria en el hecho, una espedicion frustrada terminada por una retirada? Ninguno sin duda podrá responder á esta cuestion sino el mismo general Banks. Todos los esfuerzos por el momento se van á concentrar contra Wicksburg, y si esta plaza cae en poder de las armas federales, acarreará sin duda la de Port Hudson. Pero del lado de Wicksburg las noticias son tan confusas como contradictorias, varias espediciones se hayan comprometiads en los canales del Mississippi, brazos secundarios que á veces, despues de muchas vueltas van á reunirse al brazo principal, la geografia de esa region lejana es apenas conocida aun de los americanos, y no es de sorprenderse que se sepan dificilmente los incidentes de esta campaña, donde los puntos militares son parajes cuyos nombres apenas se conocian hace un año.»

Ferro-carril del sur.

La Cámara de Diputados de la provincia en sesion de ante noche se ocupó del incidente del ferro-carril del sur, y aprobó el proyecto por el cual se reconoce como costo efectivo de la obra, el contrato celebrado con los ingenieros Petto y Bates, fundó el proyecto el Sr. Martinez siendo apoyado por el Sr. Ugarte.

Creemos que el Senado procederá con la brevedad de la Cámara, y que por el próximo paquete frances, se pueda comunicar á los accionistas de Inglaterra el cese de la dificultad, que ha demorado hasta ahora los trabajos.

Tendremos pues muy pronto ferro-carril á Chascomus.

Pago de sueldos.

El Gobierno Nacional ha entregado á los diversos habilitados el dinero para el pago de los empleados por el mes de Mayo.

Como gobierno honrado cumple con sus compromisos.

Celebérrima proclama.

Aunque no muy nueva pnblicamos á continuacion una proclama del célebre Gobernador Carrizo de la Rioja, que en su redaccion y estilo ha dejado atras la de Peñaloza, Minuet y Clavero; no queremos defraudar á nuestros lectores de este notable documento de la literatura montonera.

EL GOBERNADOR PROVISORIO Á LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA.

PROCLAMA.

Compatriotas:—Inspirado de la solemnidad del momento que nos ocupa, me permito un desahogo franco del corazon, ha quien juzgo animado del fuego de patriotismo, incapaz deimfamarse con el mal aliento que despiden los hijos reveldes de la patria, que no han podido funcionar nunca con los hombres de bien y de órden.

Faltaria á mi deber, sino espresare mi profundo desagrado con los pocos entusiastas de la grandeza y de la justicia por la cauza Nacional, absteniendose de elevar un voto uniforme con los demas patriotas, para mostrar no solo la firmeza y lealtad á las instituciones de la integridad sino de la fraternidad con que fué Caseros y con que fué la organizacion; con que fué la Constitucion de Mayo fijando en él, el lema de la fidelidad del santo juramento de Julio; asi es que, no pretendais por mas tiempe, revolcar la enseña gloriosa de la fraternidad argentina, en el polvo de la tirania.

Ciudadanos—Abjurad pues, de todo lo que tienda á la discordia, desechad de vuestros espiritus la turbulencia de las pasiones, convinad que el signo de las ideas que surgan á la memoria, sean el entusiasmo para ofreceros con todo el esfuerzo que sea dable y la aptitud mas pronta, al llamamiento que os hace de nuevo el VIEJO SOLDADO DE LA PATRIA; quiere pues, el afianzamiento de nuestros derechos sagrados usurpados por los reveldes y perjuros; que este es el fin que el Preclaro Capitan General Urquiza dirije para revindicar el escándalo que una dominacion despótica ha envuelto á los pueblos de un clamor impresindible para negar los oidos á su remedio: responded pues, con los esfuerzos y no dudeis que sea nuestro el buen resultado, teniendo de nuestra parte la justicia y fuerza necesaria poseida de abnegacion, para llevar con firmeza á cabo un tan noble propósito.

Soldados:—Disponed vuestros brazos para segundar la gran empresa propuesta por nuestro impertérrito General del tercer cuerpo del Ejército del Centro, que ni en los instantes mas ardidos de una crisis en una situacion de politica, no vaga su mente en el temor; principio suficiente bara salvar el empeño con que os presteis abansando tambien con la seleridad mas posible á engrosar las fuerzas de que son felises ensus primeros ensayos para dar con la victoria.

Lo teneis de pié y pronto para rendir una prueba de patriotismo, y decision á los principios que deja espuésto, vuestro amigo y compatriota.

JUAN B. CARRISO.

Rioja Abril 3 de 1883

En alarma.

La prescencia de los corsarios federales en las costas del Brasil, ha puesto en alarma á todos los cargadores y capitanes de buques de los Estados Unidos fondeados en nuestro puerto. La alarma tiene motivos, pues es muy probable que cualquier buque americano que salga del rio de la Plata, caiga en manos de los corsarios que pronto por medio del fuego darian buena cuenta del casco y carga

Se cree que muy pronto tengamos la visita de algunos de ellos, pues los diarios del Janeiro anuncian que se dirigian á estas aguas.

CRÓNICA LOCAL.

Lo que es un celoso—(*Fragmento de un libro*)—Todo lo dicho no es sino nna teoria, ó lo que es lo mismo—la filosofia de tan vergonzoso mal. Pasemos á los hechos; busquemos la prueba. Esta prueba la hallaremos en las circunstancias mas vulgares, y, sin embargo, las mas terribles de la vida diaria.

Veamos los celos en accion.

Vuestro amante es celoso ....no le tendais los brazos. En medio de las mas embriagadoras caricias, ¿sabeis lo que le preocupa? El que otros las hayan recibido, acaso, antes que él, ó que tal vez las recibirán despues. Si vuestro amor se aquilata, si llega á ser mas ingenioso en su fervor, si halla para espresarse palabras nuevas, nuevas ternuras,—de repente el celoso os rechaza; su frente se carga de nubes. ¿Sabeis lo qae suspende la vida de su corazon? Os lo diré: ayer no lo amábais asi: ¿quien, pues, os ha dado esta ciencia? ¿de dónde viene este progreso de vuestro amor?

Si al contrario, intimidada, resfriada á vuestro turno por tan inesplicables sospechas, conteneis vuestro amor, dice:—«Ella no me ama ya.» Si llorais:—«Ella es culpable.» Si vuostro corazon acongojado nada puede decir:—«Yo la causo tedio.» Si mas fuerte, si indignada, afrontais sus sospechas y apelais á su razon, á su espiritu, á su corazon,—¡todo es vano! El hombre celoso no tiene razon, ni espiritu, ni corazon: es un loco, un enfermo, un malvado.

En vuestra agonia os viene una buena inspiracion: correis en busca de vuestros hijos. ¡Deteneos pobre madre! El que no cree en el presente, no cree en el pasado. Los celos todo lo envenenan, hasts el buen olor que despiden los mas santos recuerdos. Acaso no quiera ni aun ni abrazar á vuestros hijos, á sus hijos! Me engaño, decis, pues sus inquietas miradas se han fijado sobre ellos, pues sus ojos se humedecen, y se desata en llanto. ¿Es preciso traduciros esas lágrimas? El mas abominable pensamiento acaba de atravesar por su cerebro. «No es á él á quien se parecen esos niños; ¿á quien, pues, se parecen?» Este pensamiento es tan atroz, que el celoso lo destierra lejos de sí. Toma á les niños, los estrecha contra su corazon; pero es con una ternura tan desesperada, que los pequeñuelos, llenos de terror, se escapan de sus brazos para refugiarse en los vuestros. ¡Nueva queja! Nada está en favor vuestro, sino que todo está contra vos. Lo que debiera reuniros, os separa!

Censo de poblacion—Segun el estracto publicado del último censo de poblacion hecho en la Gran Bretaña, los habitantes de Inglaterra y del pais de Gales, con la isla de Man y las islas de la Mancha, comprendiendo el ejército y la marina, asciende á 20,209, 671 individuos. Añadiendo la poblacion de Escosia, segun su censo, sube á 23-372.965, y con la Irlanda, á poco mas ñe 29 millones.

El aumento de Inglaterra y el pais de Gales desde el censo de 1851 ha sido de 2,138,616 habitantes no obstante que en el intérvalo han emigrado del Reino Unido 2,230,000 individuos, de los cuales 610,316 se consideran pertenecientes á la Inglaterra propiamente dicha.

Criminales feroces—Los célebres estranguladores de Lóndres es probable que se anden con un poco de de mas cuidado en lo futuro en el ejercicio de su arte. La Cámara de los Comunes les acaba de imponer la pena de azotes. ademas del presidio y trabajos forzados, cuando se hagan culpables de este crímen brutal; y esta sabia medida ha causado tanto terror á la confraternidad de los ladrones de Lóndres, como placer á los que se esponen á ser sus victimas á cada paso.

Nuevo aparato—En Lóndres se ha publicado recientemente un importantisimo escrito donde se describe un aparato especial para la colocacion de los cables sub-marinos, sin peligro de que puedan romperse é inutilizarse el gasto hecho en la parte que queda sumergida, como sucedió al colocar el que unia la Gran Bretaña á los Estados Unidos. Esta importante invencion es debida al capitan J. H. Selwyn, de la marina real inglesa. Consiste el aparato en un cilindro ligado al buque, donde va el depósito del cable, al cual va arrollado este, que se sumerge conforme gira el cilindro sobre su eje. Parece que el gobierno de Inglaterra ha empezado á utilizar esta invencion.

El Eclipse—La sombra de la tierra ha envuelto con sus velos la faz plateada del astro de los poetas, y ha impedido á su amigo el sol, q le envie su mirada, que es la luz de la *lámpara de la noche*, sin que nuestros astrónomos hayan previsto un suceso de tal magnitud en el sistema planetario.

Los observadores estranjeros han sido mas felices que los nuestros, de quien puede decirse, que *si los grandes se les ván, las chicas se les escapan*. Casi todos los Almanaques que ayer hemos rejistrado, anuncian el eclipse, con mas ó menos detalles, en el mismo dia que sucedió aquí.

En el Almanaque de Génova leemos:—«Eclissi visibile: Guigno. 1.º Eccl. Tot. di luna.»

En el *Almanach de la littérature du Theatre*, publicado en Paris: «Le 1er de Juin, *Eclipse totale* de lune, visible á Paris.»

En el *Almanach Profétique* de Paris, se encuentra tambien anunciado.

En el «Almanack, and nautical, and astronomical ephemeris, for the year 1863, etc.» publicado en Lóndres, leemos: «June 1—eclipsed, visible at Greenwich.»

En el Almanaque ilustrado de «Las Novedades» que se publica en Madrid y vende aquí el Sr. Real y Prado, se halla anunciado el Eclipse como en ningun otro Almanaque europeo. Dice así: «Junio 1.º Eclipse total de luna, visible en Madrid á las 9 y 31 minutos de la noche; el medio del Eclipse á las 11 y 11 minutos y el fin á las 12 y 51 minutos. El principio será visible en casi toda Europa, en parte del Asia, de la América meridional, en toda Africa, en la parte Occidental de la Australia, en casi todo el Océano Atlántico é Indio y en el mar polar Antártico: el fin de este Eclipse será visible en la mayor parte de Europa, en parte del Asia, en Africa, en toda la América meridional, en parte de la septentrional, comprendiendo el mar de las Antillas, casi todo el seno mejicano, en el Océano Atlántico, en parte del Pacifico, en parte del Océano indio y en el mar polar Antártico.»

El Almanaque del «Museo Universal,» publicado en Madrid, agrega á estos detalles los siguientes:

«El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta, que dista 67º de su vértice austral hácia el oriente (vision directa.)

«El último contacto de la sombra con la luna, se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 72º de su vértice austral hácia occidente (vision directa.)»

El Almanaque de Bristol publicado en Nueva York, tambien trae el mismo anuncio de los ya citados.

Como se vé, el completo Eclipse que observamos el lúnes, ha sido previsto en todas partes del mundo donde hay un observatorio.

La omision sufrida por nuestros astrónomos, debe impeler á la autoridad á fundar un observatorio, porque sin él no son de estrañar estas faltas.

El Eclipse previsto en España, Francia, Inglaterra, Génova y Norte-América, comenzó á hacerse visible para nosotros á las 7 y 1/4 de la noche; á las 8 estaba casi cubierto el disco de la luna; y á las 11 y 1/2 alumbraba ya en todo su esplendor.

Al anuncio que ayer hicimos, hemos querido agregar estos datos, por creerlos de interés.

A la Sociedad de Beneficencia—Aunque un poco prematura, vamos á hacer una indicacion á esta respetable sociedad.

Ella es, que así como en el presente año ha variado la disposicion de su funcion de prémios, en el venidero invite á todos los artistas del pais á que contribuyan con sus talentos á llenar los intermedios de la fiesta; de modo que á la vez de ser una adjudicacion de prémios, sea tambien un gran concierto vocal é instrumental.

Hemos lanzado la idea. A la Sociedad de Beneficencia toca el acojerla á desecharla.

Usque tandem!—En el teatro de la Villa de Mercedes se vá á poner en escena.... no decimos qué drama porque todos deben haberlo adivinado. *Usque tandem!*

Por el Buzon—Por este conducto viene una queja á la autoridad competente. Se dice en el remitido á que hacemos alusion, que el Juzgado de Paz de San José de Flores está acéfalo, pues la persona nombrada para desempeñar este empleo, no se ha recibido del cargo. Ignoramos la certeza de este hecho, del que damos traslado al Gobierno, tal cual nos lo espresa el remitidista.

Para ratas Vitoria.—En su informe el gefe de policia de Boston sobre diversos ramos del servicio puesto bajo su direccion, figura un capitulo interesante sobre la destruccion de las ratas. Parece que en Boston abundan aquellos animales, y uno de los placeres de la gente de mundo consiste en la caza de ratas por medio de los perros: con tal motivo se hacen considerables apuestas, y el perro que mata mayor número de ratas en un tiempo dado, llega á ser el *Lion* de su raza y adquiere un valor fabuloso: su nombre se inscribe en el Stu-Prdck como el de los caballos de raza, y hay gentes que se dedican á la enseñanza de estos animales.

Otra profesion consiste en cazar vivas las ratas para proveer á los circulos en que se promueven aquellas luchas. Un incidente ha dado á conocer uno de los medios de que se valen los que cojen las ratas vivas, y el provecho que reporta á los que se dedican á esa profesion.

Cerca de la mañana pasaba un agente de policia por una calle del North Eud, cuando vió á un negro que volvia una esquina con un saco á la espalda. Creyó seria un ladron: al mandato del agente puso el negro su saco en el suelo, en el cual metió aquel la mano que retiró instantáneamente llena de mordeduras y ensangrentada; el saco centenia cuarenta ratas de las mas hermosas.

El afortuuado dueño del saco habia pasado la noche en varias caballerizas, donde hizo una abundante recoleccion.

Hé aqui como se procede: el cazador se aproxima sin ruido, armado de una linterna sorda, á los pesebres: hay muchas ratas que confiadamente acuden á participar de la comida del caballo: en ese momento vuelve el cazador la linterna, y entonces aprovechándose del deslumbramiento que el foco de la luz produce sobre la rata, la coje con unas tenazas de hierro, la mete en el saco y comienza de nuevo la operacion. La mercancia es buena, pues una ratas viva se paga con un chellin. Como se vé, el negro arrestado por el agente de policia hizo una buena jornada; sus cuarenta ratas debian valerle 5 dollars. No nos vendria mal por acá sociedades de este género!

Funcion de magia—Como ayer anunciamos, el Domingo se pondrá en escena en el teatro de Colon un drama fantástico y de mágia dirijido por el Sr. Torres, y en el cual tomarán parte los cuatro hermanos Lées. Hoy podemos agregar que el Sr. Torres ha pintado y hecho los juegos de maquinaria del «*Viaje* al infierno.» Esta es una recomendacion sobre su buen éxito, pues todos saben cúan competente es en estas materias el pintor de *La pata de Cabra*.

Fenómeno vivo—En el Paseo Julio está en exhibicion un gran gallo dotado de cuatro hermosas patas.

En el mismo local se muestran, mediantes cinco pesos, varios animales curiosos.

El Sr. Azcuénaga—Este señor ha presentado un proyecto al cuerpo municipal, prohibiendo las rifas para costear las fiestas con que esa corporacion festeja nuestros grandes dias.

Es el mejor modo de cortar abusos, que ciertos ó no, su sola relacion desprestijian la moral de un cuerpo respetable.

El Sr. Azcuénaga merece una calorosa felicitacion, que nosotros le enviamos en nombre del pueblo.

Funcion del Corpus—Sabemos que en la Parroquia del Pilar vá á hacerse este año la fiesta del Corpus, con la solemnidad que su grandeza exige. El Sr. Cura Alcorta se ha esmerado en darle todo el esplendor de que deben ir acompañadas esas admirables ceremonias con que la Iglesia Catolica infunde en el espíritu de los fieles, el recogimiento y la veneracion.

Esperamos que una concurrencia numerosa asistirá á la funcion del Corpus en la Parroquia del Pilar.

Para la Asuncion—Segun el «Pais» de Montevideo, el vapor «Igurey» debia haber conducido al Paraguay á algunos de los actores dramáticos que trabajaban en el teatro de *San Felipe* y *Santiago*.

Compañia Lírica—Segun se dice, la nueva Compañia lírica funcionará en el Teatro de la Victoria.

Funeral y entierro—Ayer tubieron lugar, el funeral del Sr. Sabatté y el entierro de la señora de Demarchi. Ambos fueron muy concurridos. Las simpatias de que ambas personas disfrutaban en nuestra sociedad, se han podido valorar ayer, por el crecido número de amigos que les han rendido el último tributo, de sus oraciones y de sus lágrimas.

Esposicion—La esposicion de las obras de las Escuelas de la Sociedad de Beneficencia, se abrió ayer. Mañana trataremos de dar una idea de ella á nuestros lectores.

SECCION PARLAMENTARIA.

Senado Nacional.

Sesion del 2 de Junio de 1863.

Leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda en el proyectó sobre aumento de sueldos.

Habiéndose recibido los Diplomas de algunos Sres Senadores, se remitieron á la Comision de Peticiones. La Cámara pasó á cuarto intermedio para que se espidiera en él, la Comision de Poderes.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores se leyó el dictámen de la Comision, aprobando los Diplomas de los Sres. Bustamante, Laspiur y Bárcena.

Fundado fué aprobado.

En seguida prestaron juramento los señores Senadores.

El Sr. Elia—hizo mocion para que se considerára sobre tablas el asunto despachado por la Comision de Hacienda.

El Sr. Madariaga—observó, que no se hallaban presentes los Sres. Ministros, pues los diarios habian indicado que no se les pasaba la órden del dia.

El Sr. Gonzalez—se opuso á la presencia del Ministro, por estar conforme con este asunto.

Puesto á discusion en jeneral el proyecto aumentando 25 por ciento los sueldos fijados en papel moneda, se leyó el mensaje del Gobierno por peticion del Sr. Gonzalez. El mismo señor lo fundó ampliando las razones contenidas en la nota de remision.

Sometido el proyecto á la aprobacion de la Cámara, fué sancionado en jeneral.

En particular le cupo igual sancion.

Hecho esto, se dió por terminada la sesion.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 2 de 1863.

En virtud de lo sancionado en el presupuesto general de la Provincia para el presente año, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda suprimida desde la fecha la Oficina de Obras Públicas y Patentes Industriales.

2.º Las atribuciones de ambas, serán ejercidas en adelante por el Departamento Topográfico de la Provincia, quien procederá á recibirse de sus archivos y demas pertenencias.

3.º La oficina de Patentes Industriales pasará al Gobierno, á la mayor brevedad, la memoria de que habla el articulo 8.º del Decreto de 13 de Octubre de 1855.

4.º Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

SECCION CIENTÍFICA

Sincronismo perfecto entre todos los relojes de una ciudad.—Un artista distinguido de Paris. M. Vérité, ha encontrado el medio de obtener el sincronismo perfecto entre cierto número de relojes diferentes. Este procedimiento consiste en emplear un reló tipo que cierra un circuito voltáico cada segundo ó cada dos segundos; la corriente eléctrica es dirijida á un electro iman colocado debajo del pendulo de otro reló que, abandonado á si mismo, se adelantaria ó retrasaria algunos minutos por dia; pero la estremidad del árbol del péndulo de este reló, pasando cerca de los polos del electro iman, esperimenta en intérvalos determinados por la marcha del reló tipo una atraccion que contrabalancea el efecto de la atraccion terrestre y restablece por este artificío el sincronismo de dos ó mas relojes.

M. Verité añade que, sin hacer otro gasto que el establecimiento de un alambre, se puede conseguir que todos los relojes de una ciudad vayan arreglados con el mas seguro de todos, tomado por tipo.

Galvanismo—Pocos dias hace se sumergió en un estanque de Bloomfield (Nueva Jersey) cierto jóven que estaba patinando y permaneció un cuarto de hora debajo del agua, sacándole por fin con todas las apariencias de muerte. Sin embargo, un médico de la poblacion, aunque sin esperanzas, quiso hacer una prueba, y puso al cadáver en contacto con una bateria galvánica, sin omitir no obstante los medios de salvacion acostumbrados. El resultado fué maravilloso, pues que el ahogado recobró la vida despues de seis horas de perseverantes esfuerzos. Este ejemplo, que no es único, acredita que la muerte por inmersion se efectua con lentitud suma, y advierte la conveniencia de insistir con empeño y por largo tiempo en el uso de los recursos cientificos.

El sapo de mar—Mr. Jamleson, capitan del puerto de Simons (colonia de Cabo), publica un hecho interesante para los marinos que frecuentan aquel fondeadero. Hay hace algun tiempp en la bahia un pez cuyas propiedades venenosas han causado la muerte de muchas personas. Este pez, llamado sapo de mar por Mr. Jamleson, tiene seis pulgadas inglesas de longitud, el lomo moreno con rayas de negro subido: nada casi á flor de agua y muerde con facilidad el aparejo: cuando sale del agua sopla de un modo estraordinario. Si se come un pedazo de este pez venenoso, añade Mr. Jamleson, la muerte es casi instantánea.

Catalepsis singular—Un periódico de Bombay ha publicado un informe del Dr. O'Shaughnessey relativo al *monea*, especie de resina que trasuda del tallo de las ojas y de las flores del *cannabis*, que consumen los indígenas como los turcos el opio. Las personas que lo toman á dosis de un grano, caen, segun dicho doctor, en un estado particular de catalepsis: quedan inmóviles como estátuas de cera, conservando los brazos y las piernas las posturas que se les dan, y la sensibilidad general queda completamente abolida, persistiendo por algunas horas este estado. Parece ser que no ejerce esta resina del cáñamo indio la propia accion sobre los europeos que sobre los indígenas.

Remedio contra la gota—Se llenará una caldera de flores de heno, y se pondrá en ella toda el agua que sea posible. Hervirá por espacio de cinco ó seis minutos, en cuyo tiempo se echarán en ella dos onzas de flor de azufre, colocaráse el enfermo sobre una silla, se desnudará de medio cuerpo abajo, y se tomarán dos cobertores de lana. De cinco en cinco minutns se pasará con suavidad un lienzo fino por el lugar en que se halla la gota, mojándole en el baño, el que deberá menearse cada vez con un palito á fin de que salga con mas abundancia el vapor, y cuando esté medio frio pondrá el enfermo los pies en el baño permaneciendo en él cuanto pueda. Hecho esto se le enjugarán las estremidades, se le envolverá en lienzos calientes, y se pondrá en la cama para que descanse un par de horas.

Si el enfermo se desmayase, será fácil volverle en sí con un poco de alcali volatil ú otro espiritu; y si no pudiese aguardar que el baño estuviese bastante frio para poner en él los piés, podrá disminuirse el calor añadiendole una parte del mismo cocimiento que deberá tenerse preparado.

El mismo baño vuelto á calentar puede servir tres veces mezclándole alguna corta porcion de flores de azufre, lo que basta regularmente para disipar los mas fuertes dolores de gota.

El Baylio de la Tour St. Quintin vió efectos asombrosos de este remedio en Malta, de donde le trajo. Con él curó en Normandia á una persona que al parecer no tenia tres horas de vida, pues el humor le habia subido á la cabeza y al pecho. Jamás ha dejado de mitigar, y aun de exterminar el acceso mas doloroso, reuniendo el humor arthérico á los piés para disiparlo. No dudo que la medicina que tantas veces presencia los dolores de los gotosos, sin poderlos remediar, adoptará un remedio tan eficaz para mitigarlos.

Me parece inútil observar que seria muy imprudente el que se abandonase á todos sus gustos, y no se privase de nada, persuadido de que aun cuando esta conducta aumentase los accesos de la gota, conseguiria disiparlos con el baño de vapores. Pudiera suceder que este se viese chasqueado, á pesar de q' no se ha visto ejemplo alguno en que no haya producido buen efecto. Aconsejo á los enfermos de esta especie á que observen buen réjimen, y que vivan sóbria y frugalmente.

(*Gaceta de salud.*)

Fiebres intermitentes—El doctor Marone, en una carta dirigida al doctor Galligo, dá á conocer el feliz empleo de una mezcla de ioduro de potasio y de sulfato de quinina en el tratamiento de las fiebres intermitentes. De los hechos que ha tenido ocasion de observar, resulta que la mezcla indicada empleada en las fiebres miasmáticas mas graves del verano y del otoño, de cualquiera tipo y forma que sean, hace desaparecer prontamente los paraxismos febriles, al mismo tiempo que las alteraciones orgánicas concomitantes.

Tratamiento de los dementes—En Francia empieza á agitarse entre algunos médicos especialistas la idea de que para el tratamiento y curacion de los dementes, son preferibles á los manicomios, tales como hoy se consideran mas útiles, las granjas asilos, donde los enfermos disfruten de ciertas condiciones que hasta el presente no se sabe á punto fijo si les convienen.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Da. Mariana Vilaró de Smith.

Venimos á tributar un recuerdo á la memoria de la Sra. de Vilaró, movidos por ese deseo intimo del corazon que se cree deudor de las personas venerables que sucumben, y para dar satisfaccion al sentimiento que la pérdida de una persona querida nos inspira.

Esta señora, madre amante y respetable esposa, ha terminado su existencia, cuando uno de aquellos felices acontecimientos de familia, parecia que iba á bendecir el último periodo de su vida. Nosotros pues, venimos á colocar nuestro homenage sobre su sepulcro, para perpetuar su memoria en el corazon de los que la han conocido y cumplir con el deber que creemos nos impone el recuerdo de su amistad y de sus atenciones.

M. T. B.

El espíritu de localismo.

Cuando el espíritu de localismo domina el ánimo del escritor público, no es posible esperar de él un fallo imparcial. Nada grande ni de importancia pueden, segun ellas ejecutar los q' han nacido ó recibido su inspiracion fuera de los limites estrechos en que ha concentrado su aficcion. Esto es lo q' sucede al articulista del «Nacional» en el articulo «Sacrificios inútiles» inserto en el número 3274.

Dominado por el espiritu de localismo forja, inventa crímenes, para condecorar con ellos al Gobernador Taboada, por haber vencido á las hordas de Peñalóza sin el auxilio ni elementos de Buenos Aires. No hay gloria para aquel que obedeciendo á los impulsos generosos de su corazon, y á los deberes que le marca su conciencia va á buscar la muerte en los combates para afianzar la situacion de la República. No, para ese, nada; solo el anatema y la condenacion.

«Han muerto ciento veinte hombres, dice el articulista, y se horroriza de tanta sangre derramada, olvidándose que ayer no mas batia palmas cuando la «Cañada de Gomez» dejaban de existir mas de cuatrocientos argentinos, cuando en la «Punta del Agua», morian mas de doscientos, y en «San Pedro» otro igual número.

¿Qué diferencia hay entre el triunfo obtenido, por el Gobernador Taboada, con menos efusion de sangre que los otros que recordamos? ¿No son todos para fundar un órden regular y estable en la República? Si, pero hay una diferencia, y ella existe en que en «Mal Paso» los que se han batido y triunfado, y el gefe que los mandaba han nacido al otro lado del Arroyo del medio, y por lo tanto la gloria alli obtenida, si acaso puede haber gloria en una lucha entre hermanos, se debe convertir en baldon, é imprimirle el carácter de crímen, para que nada de comun exista entre las victorias que alcanzan las armas de Buenos Aires y la de los *salvajes del interior*. Estos, matan sin piedad hasta convertirse en asesinos, aquellos por el contrario persiguen al enemigo en la derrota, les dan alcanze y lo dejan *libre*, y sino, que lo digan los huérfanos y viudas de los que murieron en «Cañada de Gomez» y «Punta del Agua» á manos de los soldados de Buenos Aires, que lo digan; las de los que han perdido en «San Pedro» donde las fuerzas de Córdoba obedecian á un gefe de Buenos Aires.

Para los que en esos tres combates triunfaron el articulista del «Nacional» no tuvo sino elogios dictados por el espiritu de localismo; porque si hay crímen, si hay reprobacion posible en lo que ha sucedido en el combate de «Mal Paso», igual condenacion merecen los otros, pues los muertos en cada uno de ellos exeden al número que indica en su parte el Gobernador Taboada, pudiéndose hacer las deducciones que se quieran arbitrariamente, sobre el modo ó forma como persecucion.

Nada hay en el parte del Gobernador Taboada, ni en su vida pública, que autorice al articulista del «Nacional» para imputarle el crimen cuya condenacion pide. El párrafo trascripto del parte de aquel, y sobre el que ha basado su acusacion el articulista del «Nacional», nada prueba en desdoro de las armas del ejército de Santiago; pues para poder formar un cargo sobre él, le ha sido necesario olvidar q'en el mismo parte dice el Gobernador Taboada lo siguiente: «El fuego se rompió, no obstante, por nuestro brava infanteria con una decision y un coraje admirable, *y fué sostenido con encarnicimiento por espacio de tres cuartos de hora*». Esta transcripcion basta para probar que la infanteria santiagueña ha hecho mas de un tiro, ya que el articulista del «Nacional» parece preciarse de conocer *las cosas de la guerra* de saber cuantos tiros pueden hacer *doscientos cincuenta infantes en tres cuartos de hora*, y sacar la cuenta de los que han podido morir en dicho tiempo, calculando solo que hayan sido certeros dos de cada cien tiros.

¿De donde deduce el articulista, que hasta el momento en que el Gobernador Taboada mandó calar bayoneta, *los enemigos no habian sufrido pérdidas*? quién se lo ha dicho? acaso lo ha asegurado con Chumbita, Sotomayor ó algunos de los derrotados en «Mal Paso». No lo creemos. ¿O supone por ventura que los soldados santiagueños han tirado al aire por diversion durante *tres cuartos de hora*? No es racional tampoco semejante suposicion, y para sacar la deducion forzada, de que no habia tenido pérdida el enemigo hasta que el Gobernador Taboada mandó calar bayoneta, se funda en que este dice: «Cuando mis soldados empezaron á caer heridos fué necesario vencer la posicion con un rasgo de audacia»; lo que para quien comprende el castellano, y no esté cegado por la pasion, quiere decir que durante el fuego que duró *tres cuartos de hora*, al terminar este triunfo, recien comenzaron á caer heridos en las filas de la division santiagueña, y que entonces fué que el Gobernador Taboada mandó forzar el paso para desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba; pero en manera alguna puede deducirse de esto, sin malicia, que las fuerzas riojanas no hubiese tenido pérdida alguna hasta ese momento, y que los ciento veinte muertos lo hubiesen sido solo al dar la carga á la bayoneta cuando el mismo parte dice que la persecucion ha durado por el *espacio de seis horas*, y tambien que esa persecucion ha sido hecha por la caballeria que llegó cuando era arrollada la infanteria enemiga, y el combate de «Cañada de Gomez», que tantos victores le mereció al «Nacional», le dirá tambien al articulista, si es en el combate donde mueren los derrotados ó en la persecucion que se les hace.

Ha partido pues de suposiciones, haciendo falsas deducciones el articulista del «Nacional» para recriminar la conducta del Gobernador Taboada, y solo así ha podido comparar las carnicerias del «Posito» y de «Quinteros», con las muertes ocurridas en un campo de batalla, donde se ha podido dar y recibir la muerte, batiendo cuerpo á cuerpo para vencer y no ser vencido.

Las leyes de la humanidad y de la guerra, no van hasta imponer el sacrificio de los que buscan el triunfo de una causa ó un principio, por economizar un poco de sangre de los que la combaten; y mientras no se pruebe que la que se ha vertido en «Mal Paso» ha sido innecesaria; y que se ha muerto á los que estaban rendidos ó imposibilitados para ofender, como sucedió en el «Posito» y «Quinteros», nada puede decirse que no sea muy glorioso sobre el trinnfo del «Mal paso.»

El Gobernador Taboada si tiene alguna falta, es de haber vencido con elementos propios de la Provincia de su mando, es decir con elementos Argentinos, y esta no

es razon para que la Redaccion del «Nacional» quiera echar un borron sobre la frente de aquel patriota laureado por la victoria y sin la mancha del crimen.

N. N.

Garantído.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Junio 2. —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	9110
Ventas al contado, primer precio	445 1|2
Siguientes	445 446
Ultimo al contado	446

La Bolsa.

Las onzas tuvieron ayer una lijera variacion en sentido de suba.

Empezaron á ps. 445 1|2 y despues de bajar momentaneamente á ps. 445, subieron hasta ps. 446 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Se vendieron 9110 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos mas firmeza que en los dias anteriores.

Hé aqui el detalle de las operaciones del dia.

Al contado, 710 onzas de ps. 445 1|2 á 445 y 446.
Para el 6, 1250 id id id 445 id 445 1|2.
Id el 8, 400 id id 445 1|2.
Id el 11, 250 id id 445.
Id el 20, 2000 id id 444.
Id el 30, 3500 id id id 442 id 442 1|2 y 442.
Id el 30 de Noviembre, 500 id id 430 1|2.
Id el 31 id Diciembre, 500 id id 430 1|2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á ps. 446 quedando firmes á este precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido de 250 á 300 cueros de potro salados á 12 1|2 ℘ fts.

En las plazas se hicieron ayer las siguientes ventas:

150 @ lana mestiza fina á $ 96.
600 id id id buena á 86.
400 id id mezcla á 63.
500 id id de borrega á 63.
300 cueros vacunos mezcla á 112.

Ademas de la lana de depósito que anunciamos ayer vendida á precio reservado, se han arreglado otros lotes, tambien de depósito, cuyos precios ignoramos.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados ó frutos de las Provincias.

GANADOS.

Se han vendido de 1,500 á 2,000 cabezas de ganado vacuno al corte de un establecimiento de la Mar Chiquita á $ 75 al contado, y 2,000 ovejas mestizas buenas de otro establecimiento mas cercano á $ 40 al corte.

FLETES.

Se ha fletado la goleta inglesa «N. E. V. A», á cargar en el Uruguay cueros y sebo para Inglaterra á 37 1|2 chls. y 5 p ℥.

IMPORTACION.

Por «Carioca» de Troon, 200 tons. carbon á 10 3|4 ps. fts. á bordo.

Por «Marcela» de Cádiz, su cargamento de sal á entregar en el Uruguay á 9 1|2 rs. fts. á 4 meses.

De depósito—50 sacos nueces á ps. 60 despachado, 5 lios descarozados id id 45 id, 10 cajs. pasas de uva id id 38 id.

Se vendieron ayer por «Anna» de Marsella, 60 cajs. agenjo, «Jordan Brive» á ps. 140 despachado, 60 id conac á ps. 62 id, 60 id moscatel á ps 60 id.

Por «Luis Amadée» de Burdeos, 150 barricas azúcar á ps. 54 1|2 despachado.

Por «Saint Eloy» de Marsella, 300 cajs. vermouth Nolly Pract á ps. 125 despachado, 200 id agenjo á ps. 152 id.

De los depósitos, 200 bordalesas vino á 668 id. 150 id id á 665 id.

100 balas papel estraza grande y mediano á $ 24 y 16 id-

MERCADOS ESTRANGEROS.

LONDRES, 23 de Abril.

(Carta particular.)

Cueros—Hemos esperimentado mucha morosidad en las transacciones de cueros y zuelas desde el 9 del pp.do., los precios estan en baja y las ventas importan casi nada.

Cueros salados—En puerto se deben considerar 1|8 á 1|4 mas bajos y cargamentos al llegar 1|4 á 3|8. La causa de esta última desproporcion consiste en que las casas del continente ofrecen sus cargamentos al llegar con esta baja y han dispuesto ya de un cargamento de Rio Grande, puros novillos á 5 3|8 d por libra. Ese estado de cosas ha dislocado el mercado y aumenta la tendencia á la baja, impidiendo las ventas de aquellos cargamentos directamente destinados á Inglaterra; de manera que si no se presenta alguna circunstancia favorable para mejorar el aspecto del mercado recelamos que cuando se nos lleguen las remesas en abundancia el valor de los cueros será bajo y tal vez mas bajo de lo que habrán anticipado los remitentes al tiempo de embarcarse.

Los precios son los siguientes:

Por lotes pequeños Buenos Aires novillo pesado 6 1|4 á 6 1|2 d—Uruguay id 5 7|8 á 6 1|4d—Montevideo id 5 3|4 á 5 7|8 d—Rio Grande id 5 1|2 á 6 3|4 d—Buenos Aires y Montevideo novillos livianos 5 1|4 á 6d, vacas 4 1|2 á 4 3|4 d.

Las ventas desde el 7 del ppdo. importan 1992 cueros del Rio de la Plata y 450 del Rio Grande.

Cueros de caballo salados—Ventas morosa y sin alteracion—Ventas: 4159, Buenos Aires, 33 1|4 ℔ á 11 chs. Montevideo, 33 5|8 ℔ 9|6 d.

Sebos—El mercado continúa en mal estado. Buena calidad de los Estados Unidos se vende 40 1|2 chs. y llena nuestras necesidades en perjuicio del sebo del Rio de la Plata, cuyo precio lo cotizamos é 42 1|2[. Hemos vendido al llegar 600 pipas Rio de la Plata de saladero á 42[y aun á este precio hay pocos compradores.

Nuestra única esperanza en alguna mejora se cifra en el arreglo de los negocios de los Estados Unidos ó eventualmente con una guerra.

LIVERPOOL, 23 de Abril.

(Carta particular.)

Cueros—Las ventas de cueros salados del Rio de la Plata, durante las dos últimas semanas son—8400 del Uruguay de 66 ℔ á 6 d tara 5 ℔, y unos pocos á 6 3|8 d tara 6 ℔, novillos de 49 á 54 ℔ á 6d tara 5 ℔, vacas 50 1|2 ℔ á 4 3|4 d. tara 4 ℔, novillos 37 ℔ á 4 1|3 d tara 3 ℔.

Esperando el arribo de nuevos cueros los tenedores han sido deseosos de safarse de las existencias y 1|4 d hsn sido concedidos para efectuar la realizacion de aquellos. La existencia es reducida a 19,268 cueros consistiendo en 8,522 novillos de peso, 6,846 de id novillos livianos y 3,900 vacas.

De Rio Grande las ventas consisten de 2238 novillos livianos de 48 á 51 $ á 4 3|4 d tara 4 ℔. dejando en ezistencia 3619 de novillos pesados 1035 id liviano2 y 65 vacas.

Cueros de potro—Ventas 2177 Buenos Aires 29 3|4 á 33 ℔ á 10 y 11[cada uno y 3000 id 28 ℔ á 8[6 d, 1200 de 19 á 24 ℔ á 3|8 d hasta 7[los pesados son buscados.—Existencia 36,400.

Cerda—Ventas 105 fardos Buenos Aires sin alteracion y de Montevideo un poco mas altos. Los precios obtenidos han sido 1|3 d por primera clase de Cuenos Aires mezcla, 10d á 10 1|3 por buena de Montevideo, 9 1|2 á 9 3|4 por id de Buenos Aires, 8 á 9 por corto y algo mezclado, 10 7|8 por los de libre de garra 8 1|4 á 9 1|8 por id con id, 8 3|4 á 11 1|4 por Córdoba. Existencia 312 fardos.

Cerda de cola buscada y sin existencia.

Sebo—Sigue despreciado por los precios comparativamente bajos de los Estados Unidos, de tocino de lo cual hay bastante existencia. Las ventas del Rio de la Plata son 300 pipas de 42 á 42[6 d por buen saladero y 41 por ordinario.

Cueros secos—476 de 32 ℔ vendido á 8 1|4 d.

Ceniza—Algo mas buscada y vendido á lib. est 4 10[á 5 lib. est.

Astas No hay transacion y sin existencia.

NEW-YORK, 4 de Abril de 1863.

Los recibos de la semana han sido en escala moderada y consisten del cargamento de Lóndres y otro de Génova; un cargamento de Rio Grande y otro de Marañon, conjuntamente con idénticos recibos de Centro América, Méjico é Indias Occidentales (Antillas).

Las irregularidades del estado monetario asi como las pocas necesidades del comercio de corambres, han tendido á producir negocios muy limitados á precios de muy poca variacion —ni podemos esperar mucho en un cambio favorable antes de la apertura de la navegacion interior, ó ántes que los valores del papel moneda estén menos sujetos á rápidas fluctuaciones.

Se notará de la tabla que acompañamos que los suplementos recibidos no varian mucho de los de igual época del año ppdo.

Cueros secos—Los pedidos son muy limitados —y se confian á las necesidades locales, para los curtidores principalmente. Algunos miles de Buenos Aires fueron colocados, *al llegar á precios reservados.*

Ventas—5900 Buenos Aires (parte al llegar) 21[24 lb. 28 á 29 cts. al contado—4000 Montevideo, 21[23 lb. 28 á 28 1[2 idem, 10,500 de Méjico Tampico é interior, 25 cts. y precios reservados.

Existencia—232,000 cueros secos, de los 10,000 de Europa, 91,000 Buenos Aires y Montevideo, y el resto de varias otras procedencias.

RIO JANEIRO, Mayo 24.

Afrecho—Entraron por el «Quaraim» de Montevideo 400 sacos que aun quedan por vender. Pasaron á 2.ª mano 100 sacos por «Traviata» de Lisboa á 3$300 el saco do 10 lbs.

Fariña—Las entradas fueron de 12,784 sacos y el precio es el de 3$ á 3:200 el saco.

Cambios—El dia 13 del corriente habrió el cambio sobre Lóndres á 27 1|4 y 27 3|8 d. cuyo guarismo reguló hasta la entrada del «Guienne», de esta fecha en adelante bajó 1|8 sacandose á 27 1|4 á 27 1|8.

Las sumas sobre Lóndres montan á 490000 lbs. á 27 3|8 27 1|4 y 27 1|8, siendo la mayor parte de las transacciones á 27 1|4, jiro este reguló para 190,000 libras, que mas arriba están incluidas, tomadas por el Gobierno y 150000 por el Banco del Brasil.

Sobre Francia se efectuaron 2.300,000 fcos. de 348 á 352 refs por fr. y sobre Hamburgo unos 150,000 marcos banco á 658 rs.

DESCUENTOS—Sin alteracion en los bancos ni en la plaza.

METALES—Las onzas de la patria fueron vendidas á 30 $ y los soberanos de 8$850 á 8$900.

Metálico exportado para el Rio de la Plata del 10 al 23 de Mayo.

Mont'deo. por J. R.	430	onzas	12:000$000
« H. H. Wilson y ca.	200	«	6:000$000
« A. Augusto	1912	sob'nos	16997$600

FLETES—Se fletó una goleta dinamarquesa á cargar en Paranaguá para el Rio de la Plata á 170 rs. fts. por ar. de yerba mate, y una polacra española á cargar en dicho puerto para el mismo destino, á precio reservado.

AMBERES, Abril 20.

Cueros—Las ventas consisten en 2750 de Buenos Aires y Montevideo. Los pedidos encalmados y los precios flojos.

Crin—Despues de las ventas citadas en nuestra última revista se han realizado 18 fardos crin mesclada por «Protegido». Se anuncia para ser vendidos en remate, por el 24 del corriente 113 fardos de mezclada, 11 surrones id., 28 fardos colas de vaca y novillo, 5 id colas de caballo, 5 fardos y 4 cajones crin blanca.

Garras—Articulo solicitado 119 fardos venidos por varios buques y vendidos á precios buenos.

Aspas—Sin operacion que mencionar.

Lanas—En virtud de los anuncios para las ventas públicas que deben tener lugar el 22, 23 y 24, las operaciones se han limitado á algunos lotes pequeños venidos del Rio de la Plata á precios sostenidos. Se han igualmente vendido 79 fardos pieles de carnero pero con bastante lana venidos de Buenos Aires y Montevideo á precios reservados.

MATANZAS, 14 de Marzo.

Tasajo—Con la venta del cargamento de la polacra «Isidra» á 8 ℗ @ y plazos corrientes, en el momento de la salida del correo anterior, parece que han concluido las compras de las carnes viejas y todos los barcos que van apareciendo tienen que buscar un mercado, bien en la Habana ó Cárdenas, pues nuestros almacenistas con las existencias que poseen pueden cómodamente esperar dos meses sin verse precisados á emprender ningun negocio en estas carnes. Las entradas de buques han sido muy cortas, no pasando de tres los buques llegados desde el 27 del pasado. Para Cárdenas se han vendido de ellos:

4000 qq. de la polacra «Enrique» de Buenos Aires, á 8 1|2 ℗; 4000 idem del bergantin «Corint» de Montevideo, á 8 1|2 ℗ @ con los plazos corrientes.

La corbeta «Virgen de la Lanzada», entrada el 10 del corriente con 6037 qq. de Buenos Aires, es casi seguro que pase á la Habana, pues aquel mercado relativamente al nuestro tiene mucha mas necesidades que cubrir y en este momento no hay en segundas manos sino 49000 qq. y ningun buque á flote. Esperamos hasta la aparicion de las carnes nuevas en nuestra plaza una total paralizacion en los negocios. En Puerto Rico se vendió el cargamento de 2500 qq. de la «Nueva Carlota» primera espedicion de carne de verano á 4 3|8 ps qq.

HABANA, Marzo 27.

(Carta particular.)

Tasajo—Por via indirecta hemos sabido haberse vendido los cargamentos de la «Virgen de la Lanzada» en la Habana á 9 rls. carne vieja y el de carne nueva por «Hortencia en Matanzas á 9 1|2 rs. ar.

MARSELLA, 15 de Abril.

Cueros—Despues de nuestra última circular las transacciones han sido mas activas, sin mejora en los precios y aun mismo se ha debido conceder un descuento mas alto que el de costumbre por algunos negocios con procedencia del Plata y tambien someterse á las exigencias de los compradores por los pesos y calidades.

Los nuevos refuerzos en cueros secos que nos han llegado de Buenos Aires y Montevideo, ascienden á 21,882 cueros de todo peso. Este número se halla balanceado por los 20193 cueros vendidos segun pormenor que damos. Nuestra existencia por lo tanto queda la misma.

La demanda fué particularmente por los de peso muy liviano y de 9 á 11 kil, dándose por estos últimos preferencia á los lotes de epidemia tocados muy ligeramente en el pelo: un lote solo mas defectuoso fué tratado con algunos francos de reduccion.

Los de peso fuerte continuan sin demanda y este estado cesrá cuando la Grecia nos venga en ayuda.

Los cueros salados disponibles no hallando la atencion de los compradores, las ventas fueron insignificantes; este articulo corriente como hemos dicho anteriormente de los acontecimientos politicos de la Grecia.

El movimiento de negocios que hemos tenido en cueros secos del Plata ha podido hacer conocer esperanzas por su continuacion y consiguientemente provocar alguna mejora en su cotizacion: de todo corazon quisieramos verlos realizados, pero como la situacion del articulo cueros secos en general en el Mediterráneo no estal para hacernos presentar la mas mínima mejor: sentimos no podernos asociar á sus operaciones.

La crisis americana ya lo tenemos dicho no nos interesa ni directamente ni indirectamente por nuestros articulos las cuestiones que nos tocan de cerca sea primeramente aquellas con las cuales tenemos que luchpr desde mucho tiempo y que hemos manifestado en diferentes ocasiones. En seguida la falta de ventas de cueros curtidos para la esportacion y en fin la fuerte importacion de cueros secos dirigidos desde dos años á otras plazas del mediterraneo. Todas estas causas mientras subsistan nuestros precios tendrán dificultad de subir.

T. M.

DESPACHO DE ADUANA

Efectos ingleses.

Altgelt Ferber: 2 cajs. chalies.

Bates Stock: 1 id zapatos de tropa, 2 id pequin negro, 2 id sombreros de castor.

Barber: 2 cajones género de pantalon, 4 id fajas angostas, 4 id escopetas de 1 y 2 tiros.

Bates: 20 cajas pañuelos de algodon, 3 id lana, 28 id tela de poncho vicuña, 3 id zarazas, 28 id jergas y mantas, 1 id bayeta de poncho, 4 cajones pañuelos de reboso, 4 id cotin azul, 3 id pana estampada, 6 id camisas á la crimea, 3 id género de pantalon.

Drable: 2 id camisas crimea, 25 id lienzo tabla, 24 id bramante, 1 id terciopelo punzó, 1 id calzoncillos de algodon, 2 id cambrais pintados 3 id zarazas, 3 id pañuelos de lana.

Duguid: 1 id calzones para señora, 7 id pellones, 35 id pañuelos de algodon, 3 id enaguas, 5 id alemanesco para manteles, 4 id paño de poncho.

Isaac: 1 cajon pañuelos de lana, 1 id elástico de botin.

Piaggio: 2 id sombreros de paño.

Nicholson: 5 cajones cotin azul, 10 id bayeta de medio pellon, 2 id gorras, 8 id listado azul.

Merceria.

Brandt Sohn: 1 cajon peines de asta, 1 id libros en blanco.

Lengnich Scharff: 1 caj, bordados.

Pietranera: 7 cajs. tiras y randas bordadas.

Algelt Ferber: 3 cajs. cintas de liston de seda.

Rohestsdt: 1 caj. tizeras surtidas.

Nicholson Green: 1 caj. sillas de madera y de esterilla, 4 bocois tubos para lámparas.

Bates Stokes: 1 caj. camas de hierro, 1 id id de bronce.

Boie hnos.: 3 cajs. trenclla de lana, 5 id botones de porcelana, 15 id cinta de hilera.

Saulier: 1 carruage.

Rennie Twedie: 19 cajs. fiilo de ovillo.

Kerr y Grierson: 1 caj. fleco de calzoncillo, 20 id vidrios para techos.

Capdevila é hijo: 3 cajs. calotes de peltre, viseras, barbijos.

Pasmaun: 3 cajs. merceria, 1 id merceria surtida, 2 id tizeras, 5 id agujas, 1 id yesqueros.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 1.º

Bayona, el 25 de Marzo, y Montevideo el 27 de Mayo, bergantin frances «Cornelie», 207 tons., cap. Hiriart; á Sallano y Etchebarne—con 76 pasageros y 2,801 baldosas, 40 barricas sal fina 309 barriles tierra romana, 32 cajones guadañas, 5 fardos para id, 37 id alpargatas, 1 cajon argollas, 4 id campanillas, 2 id guarniciones de madera, 3 id gorras, 1 id id y calzado, 1 id hachas, 6 id suelas de alpargatas, 12 id etiquetas litografiadas.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú»; á G. D. Risso, con 16 pasageros.

Hamburgo, el 18 de Febrero, goleta holandesa «Cosmopoliet» 151 tons., cap. J. Brandts; á G. E. Maschwitz—al mismo, 200 cajones pintura, 170 id y 700 damajuanas espíritus, 1,800 piedras de vereda; á O. Bemberg y ca., 13 cajones manufaturas; á Rossen Hoppmann y ca., 13 fardos tejidos lana, 3 paquetes muestras, 1 cajones mercancias; á A. Passmann, 50 cescos zinz, 93 cajones mercería, 1 id y 1 paquete muestras; á Luders y ca., 3 cajones merceria, 3 paquetes muestras; á A. Arriola y ca., 20 cajones cigarros, 1 bulto muestras, 2 cajones con 2 pianos, 2 id y un paquete tejidos lana, merceria, etc.; á Freyer, Casares y ca., 15 cascos espiritus; á la órden, 2 fardos oblon, 2 cajones drogas, 84 canastos loza, 1 id muestras; á Malfmann y ca., 3 cajones talabarteria, 1 id muestras; á Juan Zum Felde, 5 id juguetes; á Rosenthal Gayen y ca., 20 cascos zinc, 7 1|2 lastras carbon; á Mantels y Pfeiffer, 1 cajon con un armario; á Stock y ca., 1 id ropa, 12 id tejidos algodon, 1 id muestras; á H. Henckelmann, 2 cajones con 2 pianos.

Dia 2.

Montevideo, el 1.º vapor nacional «Menay» cap. Sciuriano; á E. D. Risso, con 28 pasageros—á O. Bemberg y ca. 1 cajon mercancías; á Fels Seyffert y ca., 1 id id; á Adolfo Gomez, 2 id id; á Rennie Twedie y ca., 2 id id id; á Tomas Gowland, 1 id y un fardo id; á Brownells y ca., 5 fardos, 5 cajones y 1 paquete id; á Bonis, 4 cajones huevos; á Roselli, 12 id id.

Montevideo el 1º, vapor nacional «Libertad» cap. Simon Fidanza, á J. M. Carrega con 40 pasageros; á Apestegui hnos. 1 caj. mercs., á Bertonet 4 id id, para trasbordarse al vapor «Igurey» 14 barriles, 37 cajs., 5 fardos y 5 cajoncitos mercs.

Burdeos el 29 de Marzo y Montevideo el 20 de Mayo, barca francesa «Coriolana», 219 tons., cap. cap. F. Pertus, con 20 pasageros, á J. B. Vignal; al mismo 396 bordalesas vino, 8 id id blanco, 75 cajs. sardinas, 126 cajs. y 50 barriles coñac, á la Orden 185 cajs. y 5 cascos coñac, á J. Fourcade 90 barriles azúcar, á A. Marmiesse 2 cajs. chocolate, á A. Causteu 55 cajs. coñac, á P. y J. Durand 31 bordalesas vino, á Franc. hnos 1 casco bitters, á Sallano y Etchebarne 80 bordalesas vino, á Logegaray y ca. 52 cajs. y 30 bordalesas vino, 4 fardos esparto, á J. M. Estrada 3 bordalesas vino, 129 cajs. id tinto y blanco, 10 id id borgoña, 4 id coñac, á Mallmann 131 bordalesas vino, 25 cajs. aguardiente, á G. Càsaux 4 bordalesas vino, á Bonnement y Labarthe, 100 cajs. ajenjo, 50 id vino, 53 id aceite de oliva, á Fels Seyffert y ca. 2 bultos sederias, 1 caj. muestras.

Cardiff, bergantin ingles «Isabella», á Darbyshire con carbon.

MANIFIESTO

Del lugre ingles «N. E. V. A.» de 147 tons., cap. Tomas Hughes, procedente de Pernambuco el 26 de Abril y Montevideo el 30 de Mayo, consignado á Darbyshire y ca.; á los mismos, 950 barricas y 500 medias id azucar blanca, 200 barricas y 200 medias id id terciada.

CERRARON REGISTRO—Dia 1º.

Habana, bergantin español «Jóven Eduardo» por Llavallol é hijos, con 5,839 quintales carne tasajo, 75 cueros de potro.

San Nicolas, barca inglesa «Enterprise» por E. A. Green y ca. con 520 toneladas carbon.

DIA—2.

Inglaterra, barca inglesa «Highland Mary» por E. A. Green y ca. con 338 fardos garras, 184 id lana, 486 pipas y 431 bordalesas sebo, 102,000 caracues. 45 1|2 tons. huesos.

Lóndres, barca inglesa «Bella Maria», por E. A. Green con 2 fardos cueros de nutria, 38 id cerda, 141 id lana, 72 id cueros lanares, 390 id tabaco, 5000 cueros de potro salados, 523 id id secos, 174 id de lobo, 30,000 astas, 1 cajon muestras.

SADIDAS—Dia 2.

San Nicolas, barca inglesa «Enterpise».
Puertos del Uruguay, vapor nacional «Gualeguay»,
Colonia, vapor nacional «Caaguazú».
Montevideo, vapor nacional «Menay».
Id id id «Libertad».

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE JUNIO.

Señores Jueces.

Miércoles 3.

Los mismos—D. Valentin Blanco con D. Máximo Blanco, sobre pago de honorarios en la testamentaria de D. Anjel Blanco—Apelacion—Abogados, Dres. Insiarte (D. Adolfo) Carranza Viamont y Navarro Viola—Procuradores, Valle y Urtubey (D. Federico)

Los mismos—Da. Eduarda Selery con D. Julio Rodolfo Sichel, sobre alimentos—Apelacion—Abogados, Dres. Villegas y Matheu—Procurador, Valle.

Jueves 4—Feriado.

Juez Semanero, el *Sr. Somellera.*
Idem civil de semana, el *Dr. Heredia.*
Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EL PRESENTE MES.

Miércoles 3.

Los mismos—Criminal contra Diego Peralta. por heridas—Apelacion—Defensor el Dr, Guastavino—Procurador, Silva.

Los mismos—Mercantil—D. Luis Valdella con D. Juan Pascualetti, por cobro de pesos, y hoy sobre honorario—Apelacion en relacion—Abogados, el Dr. Navarro Viola.

Jueves 4—Feriado.

Dr. D. Jacinto Cardenas.

Defensor de pobres en lo criminal en el mes de Junio—

Dr. D. Manuel G. Argerich.

Procurador de idem—*Lamas.*

Escribano, *Miliavaca.*

Juez Semanero—*Sr. Font.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

FUNCION 6.ª DE TEMPORADA.

Para el Jueves 4 de Junio de 1863.

1º—Sinfonia.

2º—La divertida peti-pieza titulada—

LAS GRACIAS DE GEDEON.

Dirijida por D. Luis Cubas.

3º—Brillantes egercicios aereos por los Sres. Tomas y Jorge Hanlon Lees.

4º—La chistosa peti-pieza NUEVA titulada—

LOS GUANTES DE PEPITO

Dirijida por el Sr. Cubas.

5º—El NON PLUS ULTRA PAR TERRE Guillermo, Jorge y Tomas Hanlon Lees.

6º—La muy graciosa peti-pieza nominada—

UNA IDEA FELIZ.

A las 7 y media en punto.

NOTA—Habiéndose concluido las grandiosas decoraciones y la maquinaria para la GRAN FANTASIA DE MAJIA titulada UN VIAJE Á LOS INFIERNOS en que toman parte los cuatro hermanos Lees y la Compañia Dramática tendrá lugar su primera representacion el Domingo 7 del corriente. A pesar de los muchos gastos que para ella se requieren los precios serán los de costumbre.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

7.ª FUNCION DEL 2.º ABONO.

Para el Juéves 4 de Junio de 1863.

A pedido general y vista la gran aceptacion que tuvo en su primera representacion, se pondrá en escena el gran drama en 3 actos del Sr. Larra, titulado:

ESTUDIO DEL NATURAL.

Desempeñado por la Sra. Carbajo, Sta. Elisa y los Sres. G. Delgado, Carballos y Carbajo.

Dando fin con la graciosa zarzuela.

EL NIÑO.

Ejecutada por las Sras. Valentina, Clotilde y los Sres. Fernandez y Gomez.

A las 7 y media.

NOTA—Siguen en ensayo las comedias «Una Aventura de Tirso» y «El Orgullo».

AVISOS NUEVOS.

Barca italiana «ZOAGLI» de Génova. Los consignatarios de los siguientes bultos venidos á la órden, se servirán pasar en el término de tres dias en el escritorio de los que suscriben á tomar la órden para la descarga. Pasado dicho término la descarga será hecha por nuestras lanchas y por su cuenta y riesgo—

G. B. 1|4 Cuatro cajones mármol.
1|2 Dos lastras id.
4|10 Siete id id.
Tres cajones id.

Junio 2 de 1863.

Bartolomé Viale y hno.

n27 j3-3p Defensa 37.

En la calle De Libertad núm. 74, se necesitan dos oficiales y un aprendiz cigarreros.

n33 m3-3p

AVISO OFICIAL.

Juzgado de Paz de la Piedad.

Existiendo en este Juzgado los registros de regulacion de la Contribucion Directa pertenecientes al presente año, los propietarios que tengan alguna observacion que hacer á la apreciacion de sus propiedades, pueden presentarla á esta oficina en el improrrogable término de 15 dias contados desde esta fecha. Buenos Aires, Mayo 29 de 1863.

n35 j3-3p *Tomas Vega.*

PERIODICO UNIVERSAL.

PARTE ILUSTRADA.

Esta publicacion, justamente apreciada hasta ahora tanto por la variedad y riqueza de sus ilustraciones cuanto por sus artículos literarios, adquiere este año un interés enteramente nuevo con los graves acontecimientos y las guerras que agitan al mundo entero.

1,000 Grabados por año,
24 Figurines de Modas,
6 Patrones de bordados.

Los 20 primeros tomos de esta hermosa publicacion, ricamente encuadernados, se hallan de venta en todas las Agencias del CORREO DE ULTRAMAR.

MAGNIFICA PRIMA REGALADA

sin aumento en el precio de la suscricion, á todos los Suscritores por el año entero de 1863, á la PARTE ILUSTRADA.

LA VUELTA AL MUNDO

TERCERA PARTE

COLECCION DE LOS VIAJES HECHOS EN LAS CINCO PARTES DEL UNIVERSO, DURANTE EL SIGLO XIX.

EDICION DE TODO LUJO en un tomo en 4º mayor de 420 páginas, en papel vitela, adornada con 256 Láminas y 14 Mapas grabados en acero.

Para suscribirse y recibir la PRIMA ofrecida, dirigirse á la Agencia de esta ciudad.

LIBRERIA DE LUCIEN

Calle de la Victoria núm. 119.

n31 j3-3p

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario D. Pedro Mendez, cito y emplazo á los herederos de D. Francisco Munilla para que dentro del término de veinte dias contados desde el de la publicacion del presente, se presenten en el Juzgado de su cargo á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos les vá á entablar D. Francisco Gaudin como apoderado de D. Juan Le Bas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Colonia, Mayo 29 de 1863.

Juan J. de los Santos.

n25 j3-6p. Escribano público.

REMATES

Por Cárlos Ristorini.

Hoy Miércoles 3, á las 11—De tienda y merceria; y á las 7 de la noche de libros. En su casa Victoria núm. 191. n20 j3-1p

BANCO MAUÁ Y Cª.

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico.

	Al año.
Para los saldos á nuestro favor	18 p %
Para los saldos contra nosotros	12 p %
En moneda corriente	
Para los saldos á nuestro favor	12 p %
Para los saldos contra nosotros	8 p %

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Junio 1º de 1863.

P. M. Mauá y ca.

n31 j3-15p. *William Leslie.*

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido uno oscuro, ensillado, la silla en medio uso; se dará una buena gratificacion al que lo entregue en la calle de Libertad 207.

n26 j3-3p.

COLEGIO MODELO.

Catedral al Norte.

149.—RECONQUISTA—149.

Los trabajos ejecutados al mes de Mayo que ha terminado, han sido por demas satisfactorios, como pronto se hará ver.

Hé aqui las clases que se cursan:

Lectura (prosa y verso), **escritura forma inglesa, aritmética mercantil, geografia, astronomia, gramática castellana, ortografia, inglés, francés, teneduria de libros, dibujo.**

El establecimiento está diariamente á la disposicion de las personas que gusten visitarlo é imponerse de su órden y mecanismo.

n28 m3-3p.

MARIANA.

Quedan unos pocos ejemplares de esta interesante novela, en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Lecciones De teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion por 300 $; cuentas y calculos mercantiles, letra inglesa, lectura, castellano, ortografia, y correspondencia mercantil. Piedad 75, á toda hora. n398 m31-3p.

Casas y dinero Se venden varias casas en parajes centrales y á precios sumamente módicos. Hay disponible cualquier cantidad de dinero para coloear sobre hipoteca, darán razon en la Agencia de Comisiones Venezuela núm. 130. n58 j3-3p.

Cochero Se necesita uno calle de Rivadavia núm. 87 puede ocurrir de las 10 á las 4 de lo tarde. n60 j3-3p

Se alquilan Tres piezas empapeladas para hombres solos, en la calle de Cuyo núm. 184 darán razon.

PERIODICO UNIVERSAL.

PARTE POLITICA.

21 años de existencia y buen éxito han asegurado al CORREO DE ULTRAMAR uno de los primeros puestos en la prensa hispano-americana. Los dos números espedidos mensualmente por el correo tratan con la mayor minuciosidad y tanta imparcialidad como exactitud las cuestiones politicas del orbe entero. Los acontecimientos de América tienen una parte tanto mas estensa en la redaccion del periódico cuanto que interesan de un modo muy especial á la gran mayoría de los abonados. El *Correo de Ultramar* publica ademas un Movimiento comercial muy detallado de todos los puertos reguladores de Europa, con un cuadro general de los precios corrientes, artículos científicos y noticias varias sobre hechos y descubrimientos de actualidad, artículos de literatura y bellas artes, folletines, variedades, etc.; en suma, justifica de la manera mas lata su título de PERIÓDICO UNIVERSAL.

NOTA.—Con el objeto de que cada lector pueda encontrar inmediatamente las cuestiones que mas particularmente le interesan, se han realizado recientemente varias modificaciones importantes en la distribucion de las diferentes secciones del periódico.

Para las suscriciones, dirigirse á la Agencia de esta ciudad.

LIBRERIA DE LUCIEN

Calle de la Victoria núm. 119.

n31 j3-3p

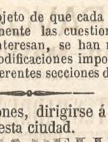

FUNERAL.

DEL Sr. D. FRANCISCO ACEVEDO.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1863.

Su esposa Da. Teresa Monteabaro de Acevedo hijos, hermana y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones que por descuido no hubiesen recibido esquela de invitacion quieran acompañar al funeral que en bien de su alma tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco el sabado 6 del corriente á las 10 de la mañana favor que eternamente quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

n37 j3-3p

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí núm. 70, de árboles frutales, injertos y plantas de jardin del establecimiento de horticultura de J. Le Blanc.

El Viernes 5 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

Ricos peros de varias clases, duraznos, pelones, ceresos, granados, ciruelas, damascos, damascas, cabezas de jacinto, tulipanes, y una hermosa coleccion de plantas de adornos aclimatados, cuyo catálogo estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 70, de árboles frutales, de adornos, y plantas de jardin del establecimiento del Sr. Javier, quinta del Sr. D. Leonardo Pereira.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de plantas variadas de este establecimiento:

Jardinería—Rodicaes, acacias de ambratia, Nueva Holanda y Cabo de Buena Esperanza, crásulas de van sante, pius insigni, callestemon, myntos, Eugenia, cipreses, gueniena, minafortia, mimbres, benthoniana, cedros, dondora, guayavos, soptirpomon, sandarac, chirimayos, aljavas, encaleptos, estaca de mimbres, magnolias grand flor, una coleccion rumada de camelias, pais araucalia, escalsa, jazmines del Cabo, jacarandá, cipreses pramidables, péndola, y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Fernando C. Cordero, calle Rivadavia núm. 329, por ausentarse del pais.

El Lúnes 8 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa.

Por el mismo.

De la preciosa finca y todos sus muebles, situada en la calle Paraguay 297, á dos cuadras al norte de la Plaza del Parque. Por tener que ausentarse su dueño.

El Mártes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

1º—Todo el menage de dicha casa, en seguida la finca construida en 17 1|2 varas de frente y 70 de fondo, con 6 piezas de azotea construida á la moderna, con una deliciosa quinta que abraza todo el terreno, conteniendo ricas frutas y una grande y variada coleccion de plantas de jardin selectas, computándose en mas de dos mil plantas. En el centro un hermoso parral de esquisita uva, zarsos de fierro formando bóveda, á los costados otros dos parrales zarsos de madera, y todos tres en una estension de 50 varas, con plantas nuevas pero frutales ya. En el 1er. patio un gran jazmin del pais de proporciones jicantescas. En resumen: todo el conjunto forma una deliciosa mansion pudiendo aumentar el edificio para lo que está preparado de antemano. Pueden ocurrir los que se interesen en su compra á verla con anticipacion, puesto que el dia del remate se ha de vender sin falta alguna,

POR M. BONORINO.

En la Boca, almacen de comestibles de D. J. Mariñolo frente á la Capitania del Puerto.

El Viérnes 5 de Junio á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias del espresado almacen, que consiste de un surtido general de artículos del ramo, todo lo que estará á la vista el dia del remate.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 177, de un brillante surtido de zarazas y efectos generales.

El Mártes 2 y Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los planos de costumbre, por cuenta de varias casas, un abundante y brillante surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Gran surtido de zarazas finas oscuras de los mejores gustos, francesas é inglesas, géneros para sábanas de algodon doble ancho de ricas clases, lienzos tablones, otros anchos de 36 pulgadas finos, id de doble ancho ricos, variedad de clases de bramantes finos, listados, cotines, lienzo gris americano é inglés, surtido general de medias finas para señora, id grises, blancas y crudas para hombre de primera clase todas inglesas, id cortas crudas finas, uso doméstico ancho sencillo, camisas blancas, alemanisco, camisetas de Crimea y de punto, id gruesas, coletas negras y plomos, géneros de algodon y de lana para pantalon, gambronas, colchas blancas y de color, pañuelos de seda varias clases, id de algodon id id, mantas pampas, otras de algodon y mezclas pellones, pello de lobo para forro de poncho, paños de pecho y angostos de varias clases, bayeta para forros de colores, frazadas de lana, id de pellon, camisetas de lana y calzoncillos, fajas y ligas, bombasí, cocos para forro, fleco para calzoncillos, pañuelos de rebozo, botines de lana, cintas para gorras, damasco de lana, género de seda para vestido, 2 cajones seda de coser española surtida de colores con algun marco, y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Por Federico Silva.

Ee muecles y bebidas.

En su casa Potosí No. 121.

A plazos.

El miércoles 3 de Junio á las 12 del dia se remaiará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un variado surtido de articuloe cuyo pormenor es el siguiente:

30 bolsas porotos blancos, 25 cajones jabon americano, 40 cajones pasas de huva, 24 cajs. fideos de Cadiz, 25 barricas azúcar Pernambuco, 20 idem idem quebrada, 32 id hamburguesa, 22 bordalesas vino de Burdeos clase superior, 19 bolsas ají de Chili, 100 jamones, 24 barricas nueces, 200 arrobas dulce de membrillo, 32 latas fósforos de cera, 6 barriles miel de caña, 70,000 cigarros hamburgueses, 10,000 atados cigarros pectorales, 12 cajones bacalao fresco, 27 id ostras en tarros frescos, 16 cajones ciruelas en tarros de 3 kil. 40 id frutas en aguardiente, 100 damajuanas aguardiente del Báltico, 50 cajones almidon americano, 100 id de 1|2 @, 29 cajones alcoparras y encurtidos, 20 bultos té negro, 20 id tinta para escribir en 1|2 botellas, 26 cajones quesos de Holanda, 18 bolsas mandioca, 83 1|2 barricas harina Norte americana, 14 latas grasa de chancho, 80 frasqueras ginebra marca gaucho, 70 id ginebra holandesa en porongos, 64 frasqueras marca criolla, 70 marca Garibaldi, 75 id ancla, 15 barricas cerveza inglesa, 18 barriles coñac francés, 14 id inglés, 20 barriles vinagre, 40 latas galletitas inglesas de 1ª clase, 30 cajoncitos cohetes de la India, 12 barriles vermuth, 100 damajuanas caña, 400 id de 1 galon de anis, 18 cajones vino de champagne, 20 id vermuth, 17 barriles vino jerez superior, 4 pipas caña alambicada, 45 cajones coñas francés en barricas, 25 id id inglés, 15 cajs. vino Burslers, y otros articulos que se suprimen pero que entrarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados, juegos de loza, adornos, alfombras etc.

En su casa Potosí número 121.

El viérnes 5 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á rematar á la mejor postura y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

BALBIN Y PLOWES.

Para los libreros y literatos, en su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura se rematarán mas de 2,000 volúmenes de historias, novelas, etc., en frances y español cuyo catálogo á continuacion se detalla:

Libros en francés—Obras completas de Balzac, Victor Hugo, Chateaubriand, Lamartine, Beranger; historia de Francia por Anquetil; historia de la revolucion por Galloiz: historia de Napoleon por Begin; La Guardia imperial por Saint-Hilaire; Viaje en torno del mundo 400 volúmenes novelas diversas de Jorge Sand, Dumas, Dumas (hijo), Eduardo About, Leon Gozlan, Mery, Feval, etc. etc.

Libros en español—Vidas de los Santos, libros de religion, Gil Blas, Robinson Cruzoe, Gulliver, Judio Errante, Mil y una noches, Vizconde de Bragelonne, Monte-Cristo, Universo pintoresco, Revista de ambos mundos, Teatro español, Organizacion de la Republica, y mas de 500 obras de literatura española, albums de música para piano, fotografias, romances.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:

Géneros de varias clases para vestidos, zarazas, bramantes, lienzos, bombasí labrado, uso doméstico, casimires para pantalon, id para trages, id negro fino, paños negros y de colores, id de poncho, pellones, ponchos ingleses, jergas mezclas, id bajeras, camisas de varias clases, pañuelos de rebozo negros de merino, id de seda, id de lana de varias clases, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos, medias de lana, id de algodon de varias clases, pañuelos de hilo, id foulares, id de algodon, sombreros aterciopelados, id de castor, tiras berdadas, enaguas, camisas de señora, frazadas de lana, colchas francesas, camisas de crimea, bayeton, paño de piloto, castores, pequin negro, terciopelo, cortes de seda para chaleco, id de lana, id de terciopelo, boas, corbatas de seda, id de lana, coleta negra, merinos, cinta punzó de liston, id de lana, seda española, gorritas para niños y muchos otros articulos.

Por Thomas Gowland.

«De la goleta Victoria.»

En la Boca.

Inmediato al corralon de Casares.

El Miércoles 3 de Junio á las 12 se rematará á la mejor postura la hermosa goleta nacional «Victoria» de porte de 150 toneladas, forrada en zinc y con todo lo necesario para emprender viaje.

Las calidades de este buque son inmejorables, y es bien conocido en los rios por su sobresaliente marcha.

El inventario se puede ver en casa del rematador, siendo todos los aparejos y demas de la mejor calidad.

En otros lotes—Se rematará un hermoso gig de roble con palos, velas, toldos, toletes de bronce, etc., como para buque de guerra. Algunos lotes de cabulleria, 1 vela cangreja nueva, y un bote con vela, etc.

POR BENJAMIN NAZAR Y Cª

En su casa calle de la Victoria núm. 154, de comestibles y bebidas.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre lo siguiente:

20 cajones té negro, 4 fardos tabaco paraguayo, 20 bultos yerba misionera de 1ra. clase. 4 pipas vino tinto, 20 barricas azúcar refinada, 20 cajones coñac, 30 id vino, 20 damajuanas anis, 30 id ginebra, 25 barricas cerveza, 150 cuñetes aceitunas, 100 latas galletitas, 40 id dulce, 10 mil cigarros hamburgueses, 30 rollos tabaco negro. 10 cajones fósforos, 4 cajs. jabon, 6 bocois jamones, 10 barriles vino jerez de superior clase, 40 cajones fideos, 6 cascos coñac, 2 id vermouth, 3 tercerolas aguardiente, 60 resmas papel amarillo, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—100 sacos semilla de alfalfa fresca, 25 cajones aceite de kerosene.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74, de efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los efectos siguientes.

Paños castores finos, id regulares, poples de seda, lonas surtidas, lienzos y bramantes, uso doméstico, zarazas, frazadas de lana, jergas inglesas, mantas, ponchos vicuña, pellones de hilo, medias de lana largas, id cortas, id de algodon largas y cortas, boas, cortes de vestido de chalí, id en piezas, camisetas de Crimea, húle negro, fajas inglesas anchas y angostas, ropa hecha de varias clases, de estacion, gorras de lana, sombreros finos de castor, gorras para niños, camisetas de lana, camisetas y calzoncillos merinos surtidos, paños para alfombras, pañuelos de seda de manos, camisas blancas de hilo, medio hilo y algodon, ponchos de paño, pañuelos de hilo, id de guarda, id de algodon, bombasies, pañuelos de algodon pintados, guantes, castor, id de seda, camisolines y mangos, cintas de seda para gorras, id terciopelo, gambronas, hilo de sastre, seda, alambre para miriñaques, muñecas, orquillas, peinetas para trenza, cinta para ribete. adornos de varias clases, botones, pequin de seda, corbatas de id., medias para niños, jabones, estractos, agua de Colonia.

En seguida—Un surtido de alhajas de oro y plata como son: botones de oro de puños para camisa, rosetas, lapiceras, sellos, etc. etc., medallones de doubley, cadenas, id anillos, juegos id., aderezos, etc. etc.

Un fardo frazadas de lana, y algunos otros fectos con averia:

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles y libros, obras de los mejores autores.

El Viernes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles y libros, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Carlos Ristorini.

En su casa calle de la Victoria núm. 191, de libros de ciencias, medicina, economía política, literatura en español, francés, inglés, aleman, italiano, latin, etc. etc., entre estos la biblioteca del finado Dr. D. Justo Costa, por órden del Sr. Dr. D. Alejandro Heredia—

¡DE NOCHE!

El miércoles 3 de Junio á las 7 en punto de la noche dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de la estensa biblioteca, cuyo catálogo se repartirá en casa del rematador y cuyos autores son—

En la ciencia—Condilac, Paisson, Chaptal, Dupin, Toursier, Smith, J. B. Say Ganilh, Garnuz, Mac-cullock, E. Desgrange, Milne, Edwards Cuvier, Beche, F. Hilaire.

En la medicina—Hipócrate, Velpeau, Fondzal, Sonda, Dupuytur, Begin, Adelon, Lanth, Ritten, Lisfranc Lallemand, Cruveilher, Clark, Magindia, Capuron, Lacassenz, Bandeloque, Trousean, Tavernier, Huffeland, Mullez, Broussais, Vidalde Cassis Boissean, Sedianz Sanz, Arce y Lucques, Malgaigne, Boyer, Maigrier, Van-Switen, Sprengel, Monteggia, etc. etc. etc.

En la literatura—Voltaire, Racine, Corneille, Alex. Dumas, Scribe, Frederic Soulié, E. Sand, Lacretelle, Anquetil, E. Sonvestre, Roger de Beanvoir, Montepin, Champflewry, Lamartine, Hugo, Alphouse Karr, A. Gauthier, L. Rayband, Balzac, Musset, Feval, Macquet, Gozlan, etc. etc

Por el mismo.

De tienda y mercería.

En su casa calle Victoria núm. 191.

El miércoles 3 á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes articulos:

Paños, casimires, bramantes diferentes marcas, zarazas, cocos, cortes de casimir, bombasí blanco y de colores, bayeton, frazadas, uso doméstico, brillantina, camisetas de merino, id rayadas, calzoncillos etc., boas, sombreros de castor, id de felpa, pantalones, chaquetones, mucha ropa hecha, camisas de hilo, id algodon, id Monte-Cristo, corvatas, un surtido general de medias para hombre, señora y niño, miriñaques, ponchos de paño, id vicuña, mantas, fajas, capas de señora, pañuelos de taparse, sombreros para niños, vestidos id, tiras bordadas, pañuelos de hilo para las manos, lienzo tablon, liencillo, listado, muñecas, mangos, cordoné de seda, botones, guantes de señora, id hombre, y muchos articulos que no se mencionan por su mucha estencion.

Por Benito Ramayon.

Remate en Barracas al Norte en frente á la Barraca Porteña una cuadra antes de llegar á las tres esquinas, el miercoles 3 de Junio á las 12 de la mañana, se rematará sin falta alguna sin retirar lote á la mas alta postura y dinero de contado; mil docenas lenguas ricas saladas en lotes á gusto de los compradores, 1 galpon nuevo de madera, 1 docena pantalones hechos simir rico, 1 id en cortes de la misma clase varios tachos de fierro y cobre, 1 armazon con vidrieras, 1 cama fierro camera y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y estarán á la vista en el momento de la venta.

José E. Blanco é hijos.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Viernes 5 del corriente, en su casa calle de Potosí núm. 255, se rematará á las 12 del dia, una volanta en perfecto estado, de 4 ruedas, con 4 asientos y una yunta de caballos, á la mas alta postura y dinero de contado.

Por el mismo.

El Domingo 7 á la 1 en punto de la tarde, se rematarán unos terrenos con edificio en la calle de Cuyo esquina á la de Centro-América al lado de la Destilería á Vapor, en el «11 de Setiembre.»

En seguida se procederá á vender otros terrenos frente á la misma Destileria donde dá vuelta el ferro-carril—en ambos estará la bandera.

NOTA—En el tren de las 12 habrá una persona en la Estacion Central que entregará boletos á los interesados.

POR AGOTE É IMBERT.

En casa la calle Belgrano esquina á la de Sarandi.

El Miércoles 3 de Junio, á las 11 en punto por órden del Tribunal de Comercio, de todas las existencias pertenecientes al prófugo D. José Trejo que consisten: ginebra en frasqueras, coñac embotellado, licores de diferentes clases, damajuanas de caña, anis y ginebra, una caja de azúcar, tres máquinas de tostar café, un carro de uso con un caballo, armazon y mostrador, cascos vacios, una cama de fierro y porcion de objetos que estarán á la vista.

De otra pertenencia—3 barricas azucar refinada, 100 gruesas fósforos, 15 cajones almidon americano, 10 cuñetes pimenton, 2 barricas cerveza inglesa, como 200 piezas loza entre platos, fuentes, soperas etc. un surtido de cristales, 10 cajas dulce de mombrillo, 4 cajoneo cohetes de la India, 2 barricas jamon de la estrella, 86 frasqueras ginebra, 2 bordalesas vino de burdeos: 1|2 pipas vino carlon, 20 cajones vino burdeos y otros muchos articulos.

Por el mismo.

De una magnífica finca de altos en la calle de Chacabuco núm. 127 y 129, esquina á la de la Independencia.

El Lúnes 8 de Junio á la 1 del dia, se rematará infaliblemente por órden de su dueño la referida finca, la que se compone de 9 varas de frente á la calle de Independencia por 22 de fondo á la calle Chacabuco. Esta casa está recientemente construida en cal, tirantería de urunday, puertas y contra-marcos grandes y elegantes, empapelada y cielos razos. Los altos se componen de 7 piezas lindisimas y cómodas, otra en el mirador, cocina etc. Este cuerpo de casa ha estado alquilado sumamente barato en 1250 $, los bajos con un gran almacen con esquina y 5 puertas el que tambien ha estado ganando 1350 $; la escalera es de mármol como tambien los umbrales.

Es á todas luces una linda y cómoda finca para entrar á habitarla inmediatamente y vivir de la renta que produce la parte baja.

Recomendamos este remate á las personas que quieran asegurar bien su dinero y con provecho. Tambien estan autorizados los rematadores para efectuar la venta en particular ó en permuta de campos, al efecto y para mas pormenores puede ocurrirse á casa de los rematadores, Victoria 197 y 199. La bandera se hallará en la indicada casa el dia del remate.

Por José Marques.

De una casa.

El Viernes 5 de Junio de 2 á 3 de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, la siguiente finca:

Una linda casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, situada en la calle de Europa entre las de Solis y Entre-Rios, con 4 piezas de azotea, cocina, pozo de balde, parras y árboles frutales. Esta casa será vendida infaliblemente á la mas alta postura por su dueño que se retira al campo. Para mas informaciones dirijanse al rematador Defensa 139.

Por el mismo.

De una hermosa casa recien edificada á la moderna.

El Viernes 5 del corriente de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda y bien construida finca sita en la calle del Parque núm. 446, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, con 4 magnificas piezas, puertas y ventanas de cedro, portada de fierro en el zaguan, tirantería de urunday, cocina, palomar, pozo de rica agua, piezas y techos embaldozados

Por Asencio Gomez.

El Juéves 11 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Una hermosa casa edificada á la moderna en la calle de Salta núm. 377, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con 11 piezas, cocina, letrina, pozo de una rica agua, con 3 patios y dos ventanas de reja á la calle, y una gran portada de 3 1|2 varas de ancho y dos puertas á la calle como para negocios. Esta finca tiene que venderse á cualesquier precio.

NOTA—El dueño se compromete á pagar mil docientos pesos mensuales por dos años adelantados al comprador de la casa.

Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador, calle del Perú núm. 37, por mas pormenores.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Miércoles 3 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 piano de buenas voces, 1 cómoda de caoba, 1 cama de fierro con colchones, 1 ropero 2 mesas de cedro, sillas americanas, 1 percha, 1 costurero, relojes de caoba de sobremesa, id de pared, 1 id de fierro, candeleros de platina, frascos de porcelana, floreros de id, palmatorias de platina, y otros muebles que estaran á la vista.

En seguida—1 rico reloj de oro con cadena, rosetas de oro, anillos con brillantes y diamantes, mates de plata y otras alhajas.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Viérnes 5 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Sábado 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una partida de alhajas, cuyo pormenor estará á la vista.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se harán almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9, y 10 del entrante mes de Junio de una casa situada sn esta çiudad, calle de la Defensa núm. 457 y su terreno de 7 v. y 7|8 de frente al Este con 38 v. y 1|4 de fondo perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Madrid, tasada en todos sus ramos en 96,608 ps. m|c. Se previene que no se admitirá postura menor de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.
n149 m10-20p *Carlos Barrera.*

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Gerónimo Bina, que en el término de 30 dias deben presentar al Sindico provisorio D. Agustin Vasquez los títulos justificativos de sus créditos, segun lo que prescribe el núm. 6 del art. 1549 del Código de Comercio, insertándose en el presente edicto, y con arreglo á lo mandado las prescripciones de los articulos 1518 y 1567 del Código, articulo 1518: son considerados cómplices de quiebra fraudulenta: 1.° Los que se confabulan con el fallido, haciendo aparecer créditos falsos, ó alterando los verdaderos en cantidades á fechas. 2.° Los que de cualquier modo auxilien al quebrado para ocultar, ó sustraer bienes, sea cual fuere su naturaleza, antes ó despues de la declaracion de la quiebra. 3.° Los que ocultasen ó rehusasen entregar á los administradores bienes, créditos ó títulos que tengan del fallido. 4.° Los que despues de publicada la declaracion de quiebra, admitieron ecepciones, ó endosos particulares del fallido. 5.° Los acreedores aunque fueren legítimos que hicieran conciertos con el fallido en perjuicio de la masa. 6.° Los corredores que interviniesen en cualquier operacion mercantil del fallido despues de declaradola. Artículo 1567. En los edictos en que se haga notoria la declaracion de la quiebra, (art. 1550) se incluirá la prohibicion de hacer pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se prevendrá asi mismo todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, so pena de ser tenidos, por ocultadores de bienes, y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1863.
n295 m22-10p *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo criminal del Departamento del Centro, Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates, en la oficina del Juzgado en los dias, 7, 8 y 9 del entrante Junio, de una casa situada en esta villa, perteneciente á D. Nicolás Gonzalez, tasada en todos ramos, en la cantidad de cincuenta y tres mil novecientos sesenta y nueve pesos m|c. (53,969 ps m|c.) Los que se interesen en ella pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del actuario que firma, donde jiran los autos de su referencia.
Villa de Mercedes, Mayo 21 1863.
Abelardo Baez.
n357 m29-10p. Escribano público y del crimen

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 10, 11 y 12 del entrante Junio, de un terreno de propiedad de D. Miguel Otero situado en la calle de Cuyo á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre, compuesto su frente al Sud de 171 varas por 70 de fondo al Norte, tasado en la cantidad 136,800 $ m|c.
Dichas almonedas y remate presidirá el alguacil Dr. Gervacio Armero. Por mas pormenores ocurran los interesados á la oficina del escribano D. Marcial Callexa en donde se halla adscripto el que firma, que les serán puesto de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
n371 m30-10p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveyra, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Belgrano para el dia 9 del entrante Junio á la una, con objeto de tomar en consideracion el estado actual de dicho concurso, y adoptar algunas medidas para la terminacion de él. Se advierte al mismo tiempo que con arreglo al articulo 1,600 del Codigo de Comercio, se entenderá que se adhieren los acreedores que no asistan á la junta, á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes. Cuya reunion presidirá el Sr. Juez Comisario mensionado, en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio á la hora indicada. Lo que hago saber por el presente á los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
n379 m30-10p. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en la tarde de los dias 18, 19 y 20 del entrante mes de Junio, de un terreno y dos casitas de madera, cita en la calle de Europa, cuartel 9, núm. 156, cuyo tenor se compone de 9 y dos tercias varas de frente al Norte y 36 de fondo al Sud, tazado en la cantidad de 20,339 $ m|c. Otro terreno con ranchos, cito en la calle de Callao entre las de Charcas y Santa-Fé, compuesto de 15 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 12,273 $ m|c, pertenecientes á la testamentaria de D. Iuan Reilly. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 18 de 1863.
n377 m20-20p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á junta general á todos los acreedores de D. Candido Pizarro, para que comparescan á la sala del Juzgado el dia 5 del corriente á la una, á efecto de tomar en consideracion la sesion de bienes que ha hecho el espresado Pizarro á favor de sus acreedores; bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan.—Buenos Aires, Junio 1° de 1863.
n18 j2-3p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Roberto Gonzalez, para que en el perentorio término de seis dias, se presente ante el Juzgado de Comercio por la oficina del escribano Calleja en la que se halla abscripto el que firma, á fin de practicar el reconocimiento ordenado de una letra subscrita por el espresado Gonzalez y presentada por D. Bernardo Killimed. Lo que hago saber por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado, para su conocimiento. Buenos Aires, Mayo 30 de 1863.
n402 j2-6p *Salvadores.*

Por resolucion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Rodolfo Stiembock, presenten en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio del mismo D. Cipriano Suarez, segun lo dispone el inciso 6.° del art. 1,549 del Código de Comercio, debiendo abtenerse con sujecion á lo prescripto en el 1,567 del mismo de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del espresado fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Solveyra, sopena de ser tenido por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo 27 de 1863.
n6 j2-5p *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescach, se convoca á junta general para la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Schlegel y al fallido para el dia 5 del entrante mes de Junio á la una del dia; previniendose á los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Mayo 29 de 1863.
n7 m2-3p. *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita llama y emplaza á D. Juan Lastra para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezca en la oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á entregar el espediente que tiene en su poder seguido con D. Timoteo Higuerredo bajo apercibimiento de que si no lo verifica dentro del término citado le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 27 1863.
n13 j2-4p *José Boado.*

Calzado de invierno

Para hombres: botines de cuero de lobo con doble suela á 80 ps., en la tienda de la Columna calle de la Defensa núm. 403 esquina á la de Europa. n16 j2-3p

Al comercio.

La sociedad que ha girado en esta plaza y Montevideo bajo la firma de Eduardo Lumb y ca. termina sus negocios el 31 del corriente con motivo del próximo viage de D. Eduardo Lumb, quedan encargados de la liquidacion en Buenos Aires Alfredo Lumb y en Montevideo Carlos P. Lumb.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1863.
Eduardo Lumb—Carlos P. Lumb.

La sociedad que ha estado bajo la razon de Eduardo Lumb y Ca. termina el 31 del corriente los negocios que ella ha tenido continuarán por la sociedad que han formado D. Carlos P. Lumb y D. Alfredo Lumb bajo la razon social Lumb hermanos y Ca. con arreglo á la escritura presentada en esta fecha al Tribunal de Comercio.
Carlos J. Lumb—Alfredo Lumb.

Estando por emprender viaje para Europa aviso al comercio y al públiico que he dado poder á mi hijo D. Alfredo Lumb para pagar cualquier débido en mi contra y para cobrar y chancelar todo crédito á mi favor—Buenos Aires Mayo 22 de 1863.
Eduardo Lumb.

Queda interesado desde el 1° de Jullo próximo, mi hijo D. Jorge Lumb en los negocios de campo que dejo en esta Provincia y en la de Santa-Fé.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
n318 m23-30p. *Eduardo Lumb.*

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Teniendo el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vittorio» contratada ya una tercera parte de su cargamento, saldrá para el mencionado destino en todo el entrante mes de Junio.
Su capitan D. Antonio Pietranera asegura un esmerado trato á los pasageros que quieran ir de pasage, y admite el resto de la carga á flete.
Para tratar de una y otra cosa ocurran á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista 125, ó á su capitan en el Hotel del Comercio, calle 25 de Mayo núm. 135.
n311 m23-20p.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.

Esta interesante novela que se publico en el folletin de la *Nacion Argentina*, se vende en las librerias, de Morta frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119, Buenos Aires, Victoria 81, Madrileña, Victoria 216, Maravilla, Maypú 31, Union, Rivadavia 100, y Cosme Martin Recoba Nueva. n47 m5-30p

LOZA,

CRISTALES Y PORCELANA.
33.-SAN MARTIN-33.
(Al lado del Banco.)
n257 m20-30p.

ACEITE KEROSENE.

LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano
Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.
Regresará todos, los Jueves y Domingos.
TARIFA.
Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 "
Fleta para metálico............ 1|4 p.%
Encomiendas convencional.
Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

YA LLEGÓ LLEGÓ Y LLEGARÁ

La verdadera flor y nata de la vuelta abajo.
MARCA MITRE.
Las Tres Gracias y el Congreso Europeo están enhorabuena, estos dos establecimientos ya conocidos por el crédito que gozan en el Rio de la Plata se hallan en gran manera provistos de los mas exelentes que produce en la Habana Imperiales, Regalias Británicas, Vegueros, Regalia, Conchas, Reinas, Trabucos, Lóndres, Medianos, Damitas y Princesas, los cajitas están favorecidas de un elegante retrato de un distinguido personaje del pais,, cigarrillos pectorales claros, oscuros, trigo, oro-zú, blancos hilo puro, tabaco, gigantes y gruesos. (frutas estraídas), piñas grandes, guanavanas, zapotes, platones, guayabas y mameyes, (frutas en almibar) piñas, guanabanas, cidra, naranja, limoncillos, xicacos, narangitos, coco, mangas y mameyes pasta y jalea de guayaba, asi recomendamos á las personas de gusto tengan á bien de visitar dichos establecimientos situados en la calle de la Victoria núm. 214, y la de San Martin núm. 116 que quedarán gustosos y bien servidos.
A mas se vende chocolate español y fina galletita.
m17 15p. *Simon.*

Alfalfa Muy barata por tonelada y por fardo á 60 $; calle Belgrano núm. 198.
n279 m21-30p.

MUCHISIMO MAS BARATO

Que en ninguna otra parte
Pino americano á 9 @ el pié.
Tablas machiembradas para pisos á 12 @.
Cornisas desde 12 @ hasta 10 $ vara.
desde 3 $ hasta 5 $ vara.
Contramarcos desde 3 $ hasta 6 $ vara.
Corrales de ovejas acerrados en listones á 5 @ el pié.
Articulos de torneria de todas clases.
Gratil—A los que compresen de mil piés de tabla para arriba ó su equivalente, se pondrán en su casa, siendo en el pueblo y calle empedrada. En la Carpinteria Mécanica, Plaza del Retiro. n396 m31-3p.

CLASES DE FRANCES

Y teneduría de libros.
Un profesor recien llegado abrirá un curso de dichas clases dando leccion diaria, empezando del 1° al 8 del próximo mes de Junio. Imponiendo dicho idioma por el propio método Ollendorff en tres meses segun la capacidad del alumno, pudiendo leer, hablar y escribirlo en la primera leccion. Solo admitirá ocho alumnos.
Ocurran de 6 á 7 de la tarde, calle de las Piedras núm. 102. n395 m31-8p.

DENTADURAS DE AMBAR.

Calle de Cuyo 156.
Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.
Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.
Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.
Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomase la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. m24-15p

Se necesita Un sirviente en la calle Florida núm. 159. n17 j2-3p

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI & Ca. CANGALLO 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SÁBADOS á las 5 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y SABADOS

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR NACIONAL
SALTO.
Capitan—A. CEPPI
Saldrá todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde y regresará todos los SABADOS por la mañana para seguir viage á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.
Saldrá todos los Juéves y Domingos á las 12 del dia, regresando los SABADOS y MIERCOLES.
Ida y vuelta en el mismo viaje 50 p% de rebaja.
Ida y vuelta en el mes, 25 p%.

PARA EL PARANA
Santa-Fé y puertos intermedios.
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los VIERNES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los MÁRTES, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los JUEVES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los MIERCOLES.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, concepcion, Paysandú y Concordia.
CARGA Y PASAGEROS,
VAPOR PAQUETE INGLES
ESMERALDA.
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana y regresará todos los Lúnes.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú, Arroyo Malo y Concordia
Carga y pasageros—vapor paquete nacional

SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Sábados á las 10 de la mañana en punto, regresando los Miercoles para seguir viage á Montevideo el mismo dia.
NOTA. Los pasageros para el *Carmelo*, pueden tomar sus boletos de pasage por el vapor, directamente, pues asi se venden en la Agencia.

Para Corrientes
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, La Paz, La Esquina, Bella vista y Goya.
CARGA Y PASAGEROS
El Vapor
ESPIGADOR
Este conocido y acreditado vapor queda establecido en esta carrera y hará dos viajes por mes. Saldrá el Domingo 7 de Junio á las 10 de la mañana.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	8	patacones.
» Zárate idem..............	4	»
» San Pedro idem..........	8	»
» Obligado idem............	10	»
» San Nicolas idem..........	12	»
» Rosario idem..............	16	»
» San Lorenzo idem.........	18	»
» Diamante idem............	20	»
» Santa Fé idem............	24	»
» Paraná idem..............	24	»
» La Paz idem..............	32	»
» La Esquina idem..........	36	»
» Goya (Casilla) idem........	40	»
» Bella Vista idem..........	44	»
» Empedrado................	48	»
» Corrientes................	52	»
» Nueva Palmira idem........	6	»
» Fray Bentos idem..........	9	»
» Concepcion idem..........	13	»
» Paysandú idem............	14	»
» Salto y Concordia idem......	17	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	4	pts.
» San Nicolás..................	5	»
» Rosario.....................	5	»
» Paraná.....................	10	»
» La Paz.....................	10	»
» Bella Vista..................	10	»
» La esquina..................	10	»
» Goya.......................	10	»
» Corrientes..................	12	»
» Los puertos del Uruguay.......	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.
Saldrá el Jueves 18 de Junio. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás...........	16	patacones.
Rosario..............	20	»
Paraná...............	28	»
Corrientes............	60	»
Asuncion.............	80	»
Corumbá.............	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.
Saldrá para dichos puertos el Domingo 7 de Junio—Admite carga y pasageros.
Tarifa:
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5p% de capa.
Dinero m|c y oro........1|4 p%.
Plata...................1|2 p%.
Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sirvanse ocurrir á la agencia de—
J. M. Garréga.—Cangallo 30.

NEGRETTES PADRES Y OVEJAS.

Como 15 carneros padres y 30 ovejas de la raza mas pura de Negrette recien introducidos por la fragata bremense «Asia» están á la vista y para venderse en la calle Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí, para tratar ocúrrase á la calle Moreno núm. 126. n386 m30-6p

Té fino Recien recibido un pequeño lote de té superior, solo se halla en el almacen calle del Perú núm. 77, Oorlong Mamdarin (negro) á 35 $ lb. Perla Imperial (verde) Orange Pekoe suelto y en paquetes de lo mas rico en 24 $ lb. Souchong y Congon de varias calidades, entra de este una clase á proposito para colegio, en cajoncitos de 14 lb á 15 $. Para evitar abusos va cada bolsa de papel con la marca de la casa y su precio correspondiente.
n390 m30-3p.

REMATES
Por Cárlos Ristorini.

El Miércoles 3, por ser el Juéves dia de fiesta; de tienda y merceria, en su casa calle Victoria núm. 191.
El Miércoles 3 á las 7 de la noche, de una magnifica y cientifica biblioteca, en su casa calle Victoria núm. 191.
El Viérnes 5, de todo el menage de una familia que se ausenta para Europa; en su casa calle de la Victoria núm. 191. n397 m31-3p.

Al comercio.

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Eh: Sehwab hijo y G. Fages, se ha disuelto por mutuo convenio, quedando G. Fages único dueño de la cerveceria sita en la calle Moreno 192 y 196, y responsable de los debitos y de los créditos de dicho establecimiento.
Buenos Aires, Mayo 26 de 1863.
Eh: Sehwab hijo.
n335 m27-8p. *G. Fages*

Aviso Se necesita una muchacha de doce á catorce años para el servicio de una corta familia, calle del Perú núm. 144.
n348 m28-6p

A los Sres. tenderos y merceros.

En el Bazar Inglés Rivadavia 367, se ofrece un dependiente para cualquiera de estos negocios, prefiriendo los interesados sean españoles ó hijos del pais. En la misma casa darán garantias de su conducta. n394 m31-3p.

EN LA VILLA DE MERCEDES.

Se ha de rematar por F. A. Picot, el 14 de Junio próximo, una legua de terreno en propiedad, ubicada en el partido de dicha Villa; por mas pormenores ocurran al escritorio calle Rivadavia núm. 189. n400 m31-3p.

LIBROS DE ESTUDIO.

Breve compendio de los usos y costumbres de las Repúblicas Romana y griega, 1 t.; Compendio de Mitología, 1 t.; Cornelio Nepotes 1t.; Gramática latina de Nebrija, con la esplicacion y notas del P. Agustin de San Juan Bautista 1 t. Libreria, Bolivar 42. n9 j2-3p

TERRENO DE QUINTA.

Hay en venta uno, formando esquina con las calles de Charcas y Nueva Granada distante 35 cuadras de la plaza de la Victoria, 9 del mercado 11 de Setiembre y 2 del jardin de Leblanc, con 33 varas de frente al Norte y 56 de fondo, precio 17,000 $ m|c. Otro lindero con el anterior con frente al Este, de 45 á 50 varas de frente y una cuadra de fondo, precio 25,000 pesos. Ambos son terrenos altos, de la mejor clase y poblado de arboleda frutal fina. Por otros datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42, de la plaza de la Victoria para el Colegio.
n10 j2-3p

GRAN DEPÓSITO DE BRAGUEROS

191—RIVADAVIA—191.
En este establecimiento ortopédico, hay un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y vendajes para hombres, para señora y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.
Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas antes de pagarlos.
Se fabrican miembros artificiales como piernas, brazos, manos, etc. y aparatos para aparatos para correjir los defectos del cuerpo, provenientes tanto de nacimiento como de enfermedad el todo con la perfeccion ya conocida por el público, y de las personas que ocuparon al Sr. Bonino, director del establecimiento, el cual mereció siempre por sus curas sorprendentes la aprobacion de los señores profesores, médicos y cirujanos de esta capital.
Los precios serán siempre al alcance de todos por la diferencia de sistemas y materiales.
n14 j2-3p

Se ofrece Para hotel, café ó casa particular un mozo que puede dar buenos informes de su conducta calle Chacabuco 123 1|2.
n404 j2-3p

Perra perdida. El Domingo último se estravió en las inmediaciones de la plaza del Parque una perra blanca con manchas color café, es vieja y recien parida, circunstancia por la cual se dará una buena gratificacion á la persona que la entregue en la calle de la Victoria núm. 93. n15 j2-3p

A los Sres. tenderos y merceros.

Se ofrece un dependiente para cualquiera de estos negocios prefiriendo los interesados sean españoles ó hijos del pais. Ocurran á la calle de la Victoria núm. 16. n25 j2-3p

GARIBALDI EN ASPROMONTE.

Drama historico y original en 3 actos y en prosa, por Carlos Strada, escrita en el Rosario; precio 10 $. Libreria Española, Bolivar 77, esquina á la de Moreno. n12 j2-3p.

LA ESPEDICION Á MÉJICO

POR
EDGARDO QUINET.
TRADUCIDA POR
Francisco Bilbao.
Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num. 37.
BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3|3 L. I. I. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.
Barca francesa «Florian», 245 tons., cap. Portal, consignatarios Sres. Pedeflons Lartigan y ca.

Para Marsella.
Fragata francesa «Montesquieu», 427 tons. cap. A. Niçolas, consignatarios Sres. Arning y Hutz.

Para Barcelona y Marsella.
Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.
Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.
Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Cargando en el Uruguay.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Kroger.

Para Génova.
Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3|3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.
Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3|3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

Lecciones particulares

Un profesor muy conocido por su moral y su aptitud, dará lecciones particulares de francés, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, en su casa y á domicilio, á las niñas y niños, asi como á las personas mayores de ambos sexos:—1.° de lectura, escritura, gramática, ortografia francesa y española; 2.° aritmética francesa y argentina sistema metrico decimal teórico y práctico; 3.° geometria, geografia universal é historia, etc. etc. Calle Florida núm. 344. n362 m29-8p

Para Amberes.

La fragata bremensa «ASIA» de 1,000 tons., su cap. F. Nutzhorn, saldrá dentro de pocos dias para dicho destino y tiene lugar para algunos pasageros á los cuales ofrece exelentes comodidades en su espaciosa cámara. Para tratar ocúrrase á los consignatarios.
Deetjen y Ca.
n381 m30-6p Calle Moreno núm. 126.

LA HERMOSA GABRIELA.

A la rustica y en media pasta, se halla en venta esta interesante novela en la imprenta de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Carbon de estufa Hay en venta abordo: ocurrase á la calle de Reconquista núm. 24. n401 m31-3p.

Se necesita Una muchacha de 10 á 12 años para cargar un niño, en la calle de Moreno núm. 116. n8 j2-3p.

Avis Mr. Abadie Jean-Marie Mazic est prié de la part de ses parents de les écrire, qu'ils en ont bien de la peine.
Cher ami,
Je te prie de les écrire ou de m'écrire á moi. J'ai une lettre pour leur remettre; toutes les lettres que je reçois on me parle de toi, ainsi je te prie de faire un peu d'attention, rue de Moreno, N° 70.
Vidou Jean Pierre (Birague de Villambits.

Coleccion De Leyes y Decretos promulgados en Buenos Aires, desde el 25 de Mayo de 1810 hasta fin de Diciembre de 1862, 6 t.—Tambien se vende en la forma siguiente: Desde 1810, hasta 1840, 3 t.; desde 1841 hasta 1858, 1 t.; desde 1860 hasta 1862, y años sueltos correspondientes á 1822, 23, 32, 33, 36 al 41, 51 al 56, 60, 61 y 62. Libreria calle Bolivar núm. 42. En la misma se compran los años 1842, 44, 45, 46, 49, 57, 58 y 59.
n11 j2-3p.

Al comercio. El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio en particular, que desde la fecha ha transferido el negocio de Agencia Maritima que tenia en la calle de Cangallo núm. 30, al Sr. D. Guillermo Matto, quien queda hecho cargo del activo y pasivo de dicho negocio.
Buenos Aire, Junio 1.° de 1863.
Guillermo Matti—Juan M. Cárrega.
n22 j2-10p

Otro.

Habiéndose el abajo firmado hecho cargo del negocio de Agencia marítima que tenia el Sr. D. Juan M. Cárrega, en la calle de Cangallo núm. 30, avisa al público que él lo continuará en las mismas condiciones en que se encontraba y en el mismo local, y que jirará bajo la razon de Guillermo Matti y Ca.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1863.
n23 j2-10p *Guillermo Matti.*

ALDANONDO

FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

BOMBEROS.

Debiendo organizarse en breve el Cuerpo de Bomberos de la Compañia General de seguros mutuos contra incendios LA UNION AMERICANA, para el servicio de la misma, se avisa á las personas que deseen pertenecer á dicho Cuerpo, para que se presenten á inscribirse en la Administracion de la Compañta, calle de POTOSÍ 190, prefiriéndose á los que hayan sido bomberos en Europa, y vengan recomendados por personas que tengan establecimientos asegurados en esta Compañia.
En caso de ser aceptados por la Municipalidad la propuesta presentada por esta Compañia para hacer el servicio de extincion de incendios en general, se admitirán tambien oficiales albañiles, carpinteros, herreros, etc., con las mismas condiciones escepto la de haber sido antes bomberos.
Tan luego como se inscriba el número suficiente, se les convocará para manifestarles las condiciones que establece el Reglamento del Cuerpo y las remuneraciones que ofrece la Compañia.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.
J. M. Buyo.
n145 m10-8p. Sub-Director.

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA

292 FLORIDA 292
El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografía en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha esperiencia que ha tenido en Europa, trayendo con si mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Sigismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

Sobretodos De diferentes clases y colores á 250, 300, 350 y 400 $, id pantalones de casimir á 60, 80, 100 y 120, paletoes de sealkik á 60 $, y toda clase de ropa hecha; calle La Defensa núm. 296. n1 j2-3p

Al comercio.

Por mutuo convenio queda disuelta la sociedad que en esta ciudad existia entre los abajo suscritos bajo la razon Bertin y ca., quedando Mazone dueño esclusivo del establecimiento, sito en la calle Bolivar núm. 250, y con derecho á cobrar los créditos á favor de la casa y responsable al pago de las deudas, contraidas hasta el 18 del actual.
Francisco Bertin.
Domingo Mazoné.
Con fecha 18 del corriente los que firman han formado sociedad en el establecimiento de cocheria, herrerio y carpinteria sito en la calle Bolivar núm. 250 bajo la firma social de Mazoné y Debat.
Domingo Mazoné.
n405 j2-3p *Pedro Debat.*

NOTABLE

Principalmente para la campaña.
CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
Nuevo sistema de techos de casas de azotea, galpones, etc. con fieltro bitumado impermeable, patentado y garantido; de muy fácil colocacion y mas barato que toda otra clase de techumbre.
Unico depósito en la barraca del Sr. Balcarce en barracas, donde vive el privilejiado.
n5 j2-6p

Teneduría de libros

Por partida doble, enseñanza completa por 200 $ m|c. Calle de Cuyo núm. 186.
n2 j2-3p.

Aviso municipal.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1863.
Constando á la Municipalidad que muchas personas se hayan indebidamente eceptuadas del pago de los impuestos de sereno y alumbrado, se previene que quedan sin valor alguno las ecepciones poseidas por personas que tengan cualquier género de negocio ó industria y están en la obligacion de abonar la cuota que les corresponde á su presentacion del competente recibo. n405 j2-3p

Diligencia correo á Quilmes.

Mayoral—Nicanor Sosa.
Salida calle del Perú núm. 273—Los martes y domingos á las 9 de la mañana, de la Plaza de Quilmes los mártes y sábados á las 9 de la mañana.
Las encomiendas se recibirán una hora antes de la salida en los puntos designados—Esta nueva empresa cuenta con buenos caballos propios, por lo que ofrece cumplir puntualmente, por mas pormenores ocurrase á los puntos de salida—Buenos Aires, Junio 1.° de 1863. n3 j2-3p

BENNO AESCHÉ.

Para este señor hay una carta en el consulado de Hamburgo, Florida núm. 38. Ademas hay cartas para Thomas Roquevert, Albert Schülze, Julius Boehrt.

COLEGIO FRANCO-INGLES.

120—ESMERALDA—120
Este establecimiento que se abrirá el 1.° de Junio, ofrece grandes ventajas, particularmente para los jóvenes que se dedican al comercio.
El sistema es en lo mas esencial ingles. Todos los alumnos están en obligacion de hablar el ingles, que es el idioma del establecimiento.
La enseñanza está dividida en tres clases:—primaria, comercial y universitaria.
El curso comercial completo será de tres años y el preparatorio para las carreras cientificas de cinco.
El Director se comprometerá con los Sres. padres que así lo prefieran á concluir la educacion de sus hijos en un tiempo fijo, con tal que el alumno haya estado un mes en el establecimiento para poder formar una idea exacta de sus adelantos anteriores, de sus aptitudes, aplicacion, etc.
Los pensionistas serán tratados como miembros de la familia del Director.
Habrá un departamento enteramente independiente para señoritas; estará bajo la direccion de la Srita. C. Reynolds, ayudada por maestras competentes; estudiarán todos los ramos propios á su sexo, ademas del crochet, labores, etc.
Lista de los profesores con las clases que cada uno regentean.
Ingles—Por el Director.
Frances—Id id Profesor Mr. A. Lespade.
Castellano—Id id Director.
Id.—Id id Profesor D. T. Gallardo.
Latin—Id id Profesor D. N. Tobal.
Griego—Id id id id.
Historia Universal—Id id Director.
Dibujo y pintura—Id id Prof. Mr. D. Dulin.
Matematicas—Id id id Mr. A. Lespade.
Agrimensura—Id id id id.
Teneduria de libros—Id id Director.
Piano—Id id Profesor M. C. Rolandone.
Violin—Id id Profesor Mr. G. Guelffi.
Flauta—Id id id Mr. A. Biancotti.
Las demas clases primarias y comerciales serán regenteadas por el Director ayudado por los profesores internos.
William J. Reynolds.
n378 m30-15p Director.

PRENSAS DE COPIAR.

Se ha recibido una pequeña partida, y se hallan en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.
como sigue:

Panaderia. Se vende una con todo lo que tiene (es central). En la calle Buen Orden núm. 323 darán razon. Tambien se vende carbon de Santa-Fé, por carros, al mismo precio que está en la Boca. n392 m31-8p

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

200 PEONES VASCOS.
Encontrarán colocacion en la prolongacion de los trabajos de la calzada.
Buenos salarios se pagarán.
Buenos alimentos.
¡A Moreno! Muchachos! n391 m31-3p

"EL MOSQUITO."

Los editores de este periódico avisan á las personas que se han suscrito y á quienes no se les pudo remitir el número 2, que se está practicando un nuevo tiraje y que ya el Miércoles será enviado. Por mas informes ocurrir calle de la Piedad 82 y Florida 292, donde se reciben suscriciones. n19 j2-3p

BANCO DE LÓNDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA
Capital 500,000 libras esterlinas.
La tara de interés desde 1.° de Mayo próximo será como sigue.
Descuentos—se cobra.
En metálico. . . . . 15 p.% al año
En moneda corriente. . . 12 p.% al año
Depósitos en cuenta corriente—se abona.
En metálico. . . . . 10 p.% al año
En moneda corriente. . . 8 p.% al año
Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- Gerente.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se ha de hacer almoneda y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de Junio, de un terreno y lo en él edificado, situado en la parte Este de la Plaza Marte, entre las calles de la Florida y San Martin, formando un trapecio que tiene por su frente al Oeste, calle de la Florida 118 2|3 varas, por el Este calle San Martin 60 1|2 varas, por el Norte, frente á la calle de Arenales 43 varas, por el Sud, frente á la calle de Charcas 39 varas, por el Este, en el martillo 40 1|2 varas, y por el Sud, en el mismo, 39 varas, pertenecientes á las testamentarias de D. Felipe Moggiolo y D. Fernando Nyuela, tasado en la cantidad de ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos cuatro rls. m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adcripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.
n129 m9-20p *Segundo C. Garrido.*

Carbon de luz Id de cocina, piedra de vereda; se venden á precios acomodados, en el corralon calle de Corrientes N. 160.
n278 m21-15p.

Vino de Jerez De las muy acreditadas marcas M, Misa, y D. Duarte, en barrilitos de 4, 2 y 1 @ y en cajones de 12 botellas.
—KEROSENE—
De superior calidad y á precio mas bajo que en otras partes; en latas de 5 galones se vende en la calle de la Victoria núm. 187.
n244 m19-15p

LA AMAZONA.

Especialidad de ropa de niños, calle del Perú núm. 11. En el taller de esta casa se necesitan buenas costureras como para trabajar en sus casas, y tambien de ropa blanca.
n272 m20-15p

BUQUES Á LA CARGA.

Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.
La muy velera barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y velera fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde.
Barca francesa y de primera clase *Louis Amedée*, de 214 tons., cap. L. Renaud—consignatarios Avigdor y Nuñez.
La muy conocida y acreditada fragata francesa *Don Quichotte* 3|3 L 1. 1. de 389 tons. cap. Lucas—consignatarios J. B. Vignal.

Para Marsella.
La muy valera y acreditada barca francesa «St.-Eloi» 3|3 A I. I. de 299 toneladas, capitan Boutfod, consignatarios P. y C. Jourde.
La muy velera barca francesa «Bombay» de 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Nuñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier—consignatarios Berthier y Lemonon.
La muy velera y de primer clase barca francesa *Union* de 288 tons., cap. Lebosec—consignatarios Jolly y Mallet.

Para Marsella y Cette.
La muy conocida y velera barca francesa «Maria» 3|3 L. I. I., cap. Rouvier—consignatario E. Arnaud.

Para Amberes.
Bergantin belga «De Ruyter» 5|6 I. 1. de 251 toneladas, Depaepe—consignatarios Altgelt Ferber y Ca.

Para el Callao.
La muy hermosa y velera fragata (klipper) francesa «Formose» 3|3 L. I. I. de 1,000 tons. de porte, cap. Rosenorm—consignatarios Bonnemasson y Heydecker.

PARA EL SALTO

CON ESCALA EN
Nueva Palmira, Fray Bento, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Carga y pasageros.
El vapor nacional
GUALEGUAY.
Saldrá para dichos puntos el martes 3 de Junio á las 10 de la mañana.
TARIFA.

Cámara Nueva Palmira..........	6	pat'nes
« Fray Bentos..............	9	«
« Concepcion..............	13	«
« Paisandú................	14	«
« Concordia y Salto........	17	«

Los menores y los de proa pagarán la mitad.
Metálico—oro 1|4 p. %—plata 1|2 p. %
Por mas pormenores sirvanse ocurrir á la agencia de vapores de Juan M. Carrega, Cangallo 30. n350 m28-3p.

Se alquila En la calle de la Victoria 197 dos lindas habitaciones en el primer patio, propias para un estudio de abogado, procurador ó cualquier escritorio, para tratar en la misma casa. n351 m29-5p.